



**JALISCO**

# **Síntesis de Medios Impresos**

**Viernes 26 de marzo de 2010**

- **Mural – Ponen la lupa a antros**
- **Público – La muerte del bebé Leonardo destapa abusos**
- **El Informador- Escatiman apoyo a Cuenca del Lerma**
- **Ocho Columnas – Pagan alcaldes de la ZM estimado anual de agua**
- **El Occidental – Santa locura vacacional**

●●● DIPUTADOS

# Avanzan en propuestas para disminuir accidentes viales

Foto: Alejandra Díaz

OC | Juana María Ramírez

Luego de que el pleno del Congreso aprobara la unificación de todas las reformas referentes a tratar de disminuir los accidentes donde se involucra el alcohol, el diputado Abraham González Uyeda dio a conocer el trabajo que hasta el momento se ha desarrollado en coordinación con diferentes sectores de la sociedad y con los cuales se pretende dar a conocer una propuesta concreta al respecto. El legislador, quien por la mañana colocó un reloj en cuenta regresiva para llevar el conteo del tiempo que queda para cumplir con el compromiso que estableció con el diputado priista Jesús Casillas Romero, de un plazo de 45 días, y de los cuales quedan 32 hasta el momento, señaló que no se trata del lucimiento de un diputado en particular sino de lograr una legislación eficiente que les permita disminuir el índice de accidentes.

Durante el tiempo en que se llevó a



ABRAHAM González Uyeda colocó un reloj en cuenta regresiva para presentar una propuesta de ley que disminuya los accidentes.

cabo la socialización de la ley, se entrevistaron con alcaldes y organismos empresariales y sociales, quienes a su vez hicieron algunas propuestas para el enriquecimiento de la ley.

Entre algunos de los señalamientos respecto al tema destaca la necesidad de campañas de concienciación y de los horarios de cierre de los lugares donde se

vende alcohol, al igual que el incremento de las multas por conducir en estado de ebriedad.

González Uyeda refirió que una vez que se conjunten todas las iniciativas presentadas al respecto en el Congreso, se espera que la dictaminación pueda hacerse lo más pronto posible, es decir, en 32 días, tal y como se comprometieron en un programa radiofónico.

Diputado puso reloj

## Cuenta regresiva a la reforma para antros

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Para recordar de manera permanente que hay un compromiso para dictaminar la iniciativa denominada "diversión responsable", el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Abraham González Uyeda, instaló afuera de su oficina en el Congreso del Estado una pantalla con la cuenta regresiva.

La pantalla de plasma, colocada sobre un tripié, señalaba ayer que faltan 32 días para que se dictamine la iniciativa, de acuerdo con el compromiso que asumió el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el priista Jesús Casillas Romero.

Abraham González dijo que es sólo una forma de recordarles a sus compañeros que debían sacar adelante la propuesta.

La iniciativa del panista plantea, entre otros puntos, que todos los restaurantes y bares donde se venden bebidas alcohólicas cierren a las 2 am, así como la corresponsabilidad de los propietarios de los giros restringidos, para que quienes salen en estado de ebriedad, no conduzcan un vehículo.

En la sesión plenaria del miércoles, Jesús Casillas propuso que se integraran en un solo paquete todas las iniciativas relacionadas con ese tema, incluyendo las que entregó él, para que se endurezcan las penas y multas para quien conduce en estado de ebriedad.

Ayer a mediodía, Abraham González ofreció una conferencia de prensa para dar a conocer las propuestas que ha recibido de varios actores, así como un resumen de las declaraciones de funcionarios públicos en torno al tema.

En términos generales, la mayoría coincide en que homologar o reducir el horario no es una solución. En lo que sí parece haber consenso es en la necesidad de que todos los actores se involucren en campañas de prevención y para hacer conciencia. ■



## González Uyeda sugiere hacer públicas las reuniones de la Junta de Coordinación Política

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Las diferencias entre coordinadores de fracción del Poder Legislativo, evidenciadas en la sesión ordinaria del pasado miércoles, motivaron al titular de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Abraham González Uyeda, a sugerir la posibilidad de que las reuniones de la Junta de Coordinación Política sean a puerta abierta.

“Yo pediría que hasta fueran públicas... A mí no me da vergüenza lo que acuerdo ni en lo corto ni en lo largo, para mí no son asuntos de *oscurantismo* ni mucho menos, para mí son asuntos que se deben atacar con profesionalismo, con estatura y con visión sobre la responsabilidad que llevas”, dijo el panista.

González Uyeda señaló a la Junta de Coordinación como “un ejercicio donde facilitemos en tránsito de los acuerdos en nuestras bancadas, y no puede ser llevado al extremo del aplastamiento, porque el ejercicio de la Junta es facilitar y no ejercer las mayorías en ese momento”, agregó.

El miércoles pasado, mientras se discutía en la sesión de pleno la creación de una comisión encargada del análisis a la Ley de Pensiones del Estado, aprobada por la anterior legislatura, la diferencias entre el PAN y el coordinador de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, Enrique Aubry de Castro Palomino, fueron evidentes. Ambos legisladores hicieron señalamientos: “Abraham González no les informa de todos los acuerdos, y es una mentira más con las que él se maneja, porque así actúa”, dijo Aubry. La respuesta de González Uyeda fue concreta: “tomaré en consideración el consejo del diputado Gamaliel (en referencia al regidor del Partido Verde en el Ayuntamiento de Guadalajara, Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade) perdón, de Aubry y le informaré a mis compañeros lo que corresponde”.

# Presionan a Casillas

PAN le pone cuenta regresiva a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictaminar sobre la "Diversión responsable"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**C**uenta regresiva le ponen al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, diputado del PRI Jesús Casillas Romero, el coordinador de la bancada del PAN diputado Abraham González Uyeda, para que cumpla lo que prometió que en 45 días dictaminará sobre la iniciativa de ley que promueve la "diversión responsable" o "ley antiborrachos" como ya se le conoce, y

ya faltan 32 días para que venza el plazo.

Para que no le quepa duda a Casillas de la responsabilidad que hay con la ciudadanía, González Uyeda puso una pantalla afuera de su oficina en el Congreso del Estado donde se tiene el "conteo" de los días y ayer estaba en 32.

Sobre un tripe está montada la pantalla donde señala los días que faltan y las horas.

Es de recordar que la iniciativa de la fracción del PAN habla de retirar concesiones a conductores del transporte público en accidentes fatales,

en cerrar antros y centros botaneros a las 2:00 horas, que el Estado sea corresponsable en lesionados o familiares de víctimas fatales por culpa del transporte público, que haya afuera de los negocios alcoholímetro y taxis seguros.

En la sesión de antier se votó a favor de la propuesta del diputado Jesús Casillas Romero, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, para que se acumulen las iniciativas relativas a la aplicación de mayores sanciones a quienes conduzcan automotores en estado de

ebriedad, así como acciones preventivas, con el propósito de que se presente un solo dictamen ante el pleno.

Los diputados Jesús Casillas Romero y Enrique Aubry de Castro Palomino propusieron modificaciones a la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte, y del Código Penal del Estado, con el propósito de endurecer las sanciones y multas, con el objeto de inhibir al máximo la conducción de vehículos por personas en estado de ebriedad o bajo el influjo de estupefacientes o psicotrópicos.

## Proponen elaborar nueva ley para la ZMG

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iñiguez

**P**ara garantizar el consenso de todos los actores, tendrá que elaborarse una nueva Ley de Coordinación Metropolitana, señaló la presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, Olga Araceli Gómez Flores. Sin embargo, su coordinador de bancada y presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Raúl Vargas López, opinó que es mejor responder a las observaciones que hizo el gobernador Emilio González Márquez, para que la ley se publique.

En la sesión que celebró ayer la comisión legislativa, se aprobó el plan de trabajo anual. El titular del órgano técnico, Horacio Villaseñor Manzanedo, mencionó que tendrán hasta junio para presentar una nueva propuesta de ley.

Gómez Flores explicó que "definitivamente tendremos que hacer una nueva ley, sabemos que no fue aprobada, que se vetó esta misma, por lo tanto estaremos presentando una propuesta". Cuando se le preguntó qué puntos de la ley son inadecuados, la diputada dijo que "sería aventurado de mi parte dar una respuesta en ese sentido".

Raúl Vargas, quien comenzó la Legislatura como presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, dijo que será mejor responder las observaciones y, una vez que la ley se publique, revisarla. Según él, "es evidente" que "la ausencia de un marco jurídico obliga a que cada quien, de manera a veces no tan conveniente, defienda los intereses de cada municipio", y éstos, agregó, algunas veces obedecen a factores políticos.

La ley fue aprobada por la anterior Legislatura, pero forma parte del paquete de vetos que el gobernador envió en diciembre. Entre los cambios que prevé, está el de quitar el Ejecutivo el control del Fondo Metropolitano y darlo a los ayuntamientos.



# Volverán a hacer otra ley

Jessica Pilar Pérez

A la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso no le gusta la Ley de Coordinación Metropolitana que promovió la pasada Legislatura, misma que vetó el Gobernador, por lo que hará una nueva.

La titular de la Comisión, la perredista Olga Gómez, señaló que es necesario crear otra tomando como base la hecha por los ex diputados locales.

“Estaremos precisamente nosotros haciendo una propuesta, considerando también la ya realizada y en este caso, adecuándola a los tiempos actuales”, indicó.

Gómez dijo que valorarán las observaciones hechas por el Gobernador Emilio González y analizarán a fondo la propuesta para crear la nueva ley.

La diputada agregó que regresando del periodo vacacional podrá dar su opinión sobre la ley actual, sobre todo en los aspectos que requieren reforzar.

El que se opone a empezar de cero es el perredista Raúl Vargas.

“Tiene mucho de rescatable (la actual), me parece que hay que atender las observaciones, hacerle algunos ajustes, pero en lo fundamental es un buen esfuerzo, que yo cuando menos me ubico en la posición que hay que seguir promoviendo”, señaló.

La Ley de Coordinación Metropolitana de Jalisco fue aprobada por la anterior Legislatura y preveía un fideicomiso que fuera administrado por los Municipios manejando sus propios recursos, pero el Gobierno del Estado se opuso, ya que perdía facultades para asignar el presupuesto.

El Gobernador vetó esta ley, y uno de los puntos cuestionados fue el fideicomiso.

Vargas insistió en conservar las facultades de los Alcaldes para manejar el fondo metropolitano en vez de que lo haga el Gobierno del Estado, como ahora.

Por su parte, el secretario técnico de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, Horacio Villaseñor, se pronunció por una nueva ley.

# Investigarán a dobleteros en el Congreso del Estado

El secretario general del Legislativo, Carlos Corona, señaló que quienes no justifiquen inasistencias serán dados de baja

Después de que la Secretaría de Administración dio a conocer que existen 13 personas que trabajan para el Gobierno de Jalisco y al mismo tiempo en el Congreso del Estado, el secretario general del Poder Legislativo, Carlos Corona, anunció que será después del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua cuando se defina la situación de estos servidores públicos, debido a que se revisará cada caso.

Explicó que los servidores públicos que no justifiquen sus inasistencias serán dados de baja.

"Si donde se están presentando a laborar es allá (Poder Ejecutivo) y no se están presentando con regularidad y no están justificadas sus inasistencias, procederemos a rescindir su contrato tal y cómo lo establece la norma".

El funcionario explicó que esto es parte de la reingeniería que se está haciendo del personal dentro del Congreso del Estado; para ello, dijo que se inició con la identificación de los comisionados, pues

la mitad de la plantilla laboral del Poder Ejecutivo se encuentra en este grupo; después continuaron con la búsqueda de dobleteros que laboran en otras dependencias de Gobierno.

Carlos Corona señaló que fue ayer cuando recibió la información de la Secretaría de Administración, donde se daba cuenta que existen 13 personas dobleteando en estos dos poderes, pero la Secretaría General del Congreso respondió que requiere también la información de los municipios y de los Organismo Públicos Descentralizados (OPD).

"Falta conocer qué nos envíen los ayuntamientos, queremos conocer el tema del Poder Judicial y de los Organismos Públicos Descentralizados, porque también en estos espacios puede haber gente".

## Prevén más casos

El presidente de la Comisión de Administración, Raúl Vargas López, prevé

que una vez que se cuente con la información completa, luego de cotejar la nómina del Congreso con el Ejecutivo estatal, municipios y el Poder Judicial, se detectarán a más personas laborando en dos partes, situación que se darán a la tarea de revisar para comprobar si están cumpliendo sus horarios de trabajo en el Legislativo.

Sin embargo, respetarán los derechos laborales de las personas que trabajen en horarios distintos y se compruebe que efectivamente acuden a realizar sus tareas al Congreso, precisó Vargas López.

Tras publicarse en EL INFORMADOR la lista de 13 personas que dobletean en el Congreso y alguna dependencia estatal, cuatro personas acudieron a platicar con el diputado perredista. Estos empleados dijeron laborar en la Biblioteca y aseguraron desempeñar sus labores en horarios distintos en ambos lugares, versión que están verificando, mencionó Vargas López.



## La propuesta de mando único policial genera reacciones encontradas en el Congreso local

Urge una coordinación eficaz, que no dependa de una sola persona: Abraham González

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La propuesta hecha por la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) respecto a la creación de un mando único policial en cada estado tuvo reacciones encontradas entre los diputados de la 59 Legislatura.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Raúl Vargas López, indicó que “tiene más bondades que dificultades una iniciativa de esa naturaleza”, luego de que “la articulación casi siempre queda a la buena voluntad de mandos intermedios y con la aprobación de un mando unificado en las policías de los estados, sería mayor la eficiencia en el combate a la inseguridad.

De su parte, el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Abraham González Uyeda, aseguró que no es la mejor opción. “No necesariamente debe depender de una persona la coordinación, porque es un acto de que entre varias personas que tienen responsabilidades similares, pongan toda su voluntad y empeño, para que las cosas que aquejan a todos en común, sean atacados desde cada trinchera... No bajo un mando único, sino con coordinación eficaz, que permitiría elevar los resultados”.

En tanto, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Sergio Armando Chávez Dávalos, aseguró que la propuesta fue sólo por el momento de coyuntura que vive el país, y para aprovechar la visita de Hillary Clinton, secretaria de Estado de Estados Unidos, que a principios de semana visitó México.

“Es algo que veo con un trasfondo, porque causa extrañez que en los momentos que estaba la comisión que venía del gobierno estadounidense a tratar los asuntos de inseguridad en la frontera, en ese momento, en Morelia estaban los gobernadores aprobando que se hagan las policías estatales en los 32 estados, y en la forma de ver de los jaliscienses, no es la mejor opción, nosotros tenemos una policía estatal que todo el tiempo ha funcionado y ésta no es la solución. La solución es la coordinación con las policías municipales y tener factores de confianza de toda la ciudadanía”, aseguró el diputado.

Esa postura, dijo, “es nada más para dar la nota y para dar salida, yo así lo veo, y si se le pregunta a cualquier presidente de Zona Metropolitana si está de acuerdo en que desaparezca la policía municipal y que pase al estado, creo que ningún presidente aceptaría”, agregó el legislador.

Al respecto, el presidente municipal de Tequila, Germán García Rivera, , indicó que el establecimiento de un mando único "le quita un poco de autonomía al municipio, pero viendo qué es lo que nos proponen, estaríamos en posibilidad de analizarlo".

# URGE MONRAZ A DESTRABAR LOS PROYECTOS DE MOVILIDAD

**L**os proyectos de movilidad para la zona metropolitana de Guadalajara deben destrabarse políticamente para poder avanzar en la materia.

Así lo declaró el secretario de Vialidad y Transporte en el estado, Diego Monraz Villaseñor durante su participación en una mesa de redacción organizada por Ocho Columnas.

El funcionario estatal dijo que es necesario impulsar las siguientes líneas del Macrobus y la línea 3 del Tren Ligero, pero lamentó que por cuestiones partidistas el tema esté envuelto en un clima de tensión. «Hay dos líneas del Tren Ligero que funcionan bien, hay una línea de Macrobus que funciona bien y sobre éste hay un proyecto ejecutivo que ya tiene mil millones de pesos asignados de la Federación y que no se pueden desaprovechar».

Recordó que cualquier obra deberá ajustarse al calendario panamericano de 2011, porque la ciudad no podrá estar «abierta» por obras durante la justa deportiva. «Los asuntos políticos se deben resolver pronto, puesto que no es una idea, es un proyecto ejecutivo con una alineación casi plena de transportistas para dar este paso y con recursos».

La Secretaría de Vialidad apoyará al actual director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Francisco Padilla, para sacar adelante los proyectos de movilidad y mejorar el sistema de transporte a fin de que deje de ser visto como una obligación para la gente y regrese como una buena opción para el traslado diario.

Al mismo tiempo, Monraz Villaseñor informó que desde su nuevo cargo apoyará al Siteur en los trámites necesarios para que la segunda línea del Macrobus pase por el centro de Guadalajara pese al condicionamiento de plebiscito que advirtió la fracción del PRI en el Ayuntamiento tapatío antes de permitir la circulación del articulado por la zona.

«Apoyaremos al SITEUR para que lleve a cabo las gestiones tanto de socialización de este proyecto como el cabildeo político que se tenga que dar, cuando las cosas son políticas, cuando el asunto que no es de discusión técnica, ni presupuestal, ni social ni económica, se atorán, pero las cuestiones políticas también se resuelven en un día, puesto que no es un tema técnico».

Su apuesta, entonces, dijo es que las gestiones y la presencia del nuevo director del Siteur sean positivas, pero advirtió que serán respetuosos del trabajo de cabildeo y propuestas del or-

ganismo frente a los Ayuntamientos. Reiteró que la segunda línea del Macrobus cuenta con todos los elementos técnicos para sacar adelante el proyecto.

**Transporte nocturno.** La Secretaría de Vialidad ya analiza la posibilidad de poner en marcha un transporte público nocturno que permita el traslado de las personas a su destino después de las 11 de la noche. El tema, dijo el funcionario, debe tener un sustento técnico y una planeación adecuada respecto a las rutas que trabajarán y los trayectos. Poner en marcha a todas las unidades por las noches no es una opción.

«Es posible, siempre y cuando se tomen en cuenta estos aspectos, tenemos que ver también cómo se paga, cuando hay Fiestas de Octubre por ejemplo dejamos hasta dos horas más el PreTren y nos encontramos con que van semivacios, lo que nos obliga a números rojos, entonces tendríamos que ver el tamaño del transporte, como midibuses, autobuses o alimentadores, pero tenemos que ver de qué tamaño es la demanda». Se tienen estudios de origen y destino, pero deben modelarse las rutas hacia las que se mueven los usuarios.



**Asientos preferenciales.** Otra de las líneas de acción de la dependencia para este año es realizar las acciones necesarias para destinar lugares preferenciales para las mujeres, estrategia que ya se echó a andar en el Macro-bús y Tren Eléctrico. De acuerdo con el funcionario, se realizó un estudio que arrojó resultados «escandalosos» que señalan que la mayoría de las mujeres han sido agredidas, molestadas o acosadas mientras viajan en transporte público.

Actualmente, en todas las estaciones del Tren Eléctrico Urbano existe una línea preferencial para mujeres en los andenes, y un espacio aproximado del 30 por ciento de los vagones para el uso de las féminas. Diego Monraz explicó que los espacios no son exclusivos para evitar quejas relacionadas a la violación de los derechos humanos, por lo que tampoco se dio luz verde a la creación de unidades de transporte exclusivas para mujeres.

Aunado a ello, dijo que en caso de que se hubiera aceptado la puesta en marcha de camiones exclusivos para mujeres, los problemas de operación serían aún mayores, dado que las usuarias tendrían que esperar hasta una

hora para abordar una unidad del tipo.

La dependencia trabaja además en la adecuación de las unidades de transporte que no contaban con una rampa para personas discapacitadas en coordinación con los transportistas, así como en la socialización de una cultura vial más respetuosa e incluyente.

**Movilidad no motorizada.** La mejora en el transporte público y la movilidad no motorizada son también prioridades incluidas dentro del plan de trabajo de la Secretaría de Vialidad y Transporte para este año. El titular de la dependencia estatal dijo que se tiene que seguir trabajando en jornadas de sensibilización para que además de la creación de ciclovías, se respeten los espacios destinados a los peatones.

Las aceras -dijo- son cada vez más estrechas y menos respetadas. La mayoría de los viajes que se realizan en la zona metropolitana se hacen a pie, y los espacios para los que caminan son cada vez menos debido a la invasión de banquetas y zonas peatonales que ejercen muchos automovilistas.

Monraz Villaseñor informó que cada día se integran al parque vehicular 400 nuevos automóviles, lo que significa que diariamente al menos 200 personas dejan de utilizar el transporte público. Los obreros y estudiantes utilizan cada vez más el automóvil y el Secretario de Vialidad lamentó que este año serán más los jóvenes que tendrán un coche para transportarse.

El uso del automóvil no es malo, lo lamentable es que la población sólo se mueva en él, dijo. Recordó que el espacio no crece, pero el parque vehicular lo hace de manera vertiginosa, de ahí que se vuelva imprescindible la promoción de transportes alternativos como la bicicleta y el transporte público, siempre y cuando este último sea una opción digna y confiable.

En lo que va del año, las víctimas mortales del transporte público suman 14, diez de las cuales se registraron sólo en el mes de febrero. Una de las estrategias de la Secretaría de Vialidad para evitar en la medida de lo posible los accidentes relacionados con el transporte es la utilización de una tarjeta electrónica de prepago, a fin de que el cho-

fer se concentre únicamente en el manejo de la unidad, evitando el cobro de manera directa.

**Movilidad panamericana.** Por otra parte, Monraz Villaseñor dijo que la dinámica de la ciudad durante la realización de los Juegos Panamericanos de 2011 en materia de vialidad definitivamente tendrá que cambiar, no obstante, aún no se diseñan las estrategias necesarias para conseguir que deportistas, funcionarios y visitantes en general se trasladen a los escenarios deportivos de manera ágil y segura.

«Es como cuando el Mundial, o como cuando ha venido el Papa, las actividades de la ciudad no pueden parar, pero sí tienen que ser modificadas, la ciudad no se puede parar para dejarle las vías solamente a ellos, además de que no podremos tener obras en proceso como el puente atirantado, sería imposible». El programa para dar solución a la vialidad durante la justa deportiva tiene que ser estudiado de manera técnica y evitar las improvisaciones.

En la mesa de redacción encabezada por el director editorial de Ocho Columnas, Juan Miguel Toscano García de Quevedo y Gonzalo Leño Aceves, director de la revista Automotor de esta casa editorial, participó también el director jurídico de la Secretaría de Vialidad, Armando López, quien mencionó que actualmente trabajan en la dependencia dos mil 250 elementos operativos, de los cuales mil 669 se concentran en la zona metropolitana de Guadalajara, pero lo ideal sería duplicar el número de uniformados.

**Secretaría moderna.** Finalmente, Diego Monraz mencionó que encontró una secretaría que debe modernizarse y eficientarse, pero sobre todo ofrecer un trato más humano a la población. La iluminación, ventilación y señalización de las instalaciones son algunas de las acciones que se ejecutarán próximamente, pero también debe trabajarse en los trámites vía electrónica a través de la renovación tecnológica.

Los proyectos más importantes en éste último tema son la utilización del folio electrónico para que el registro de la infracción quede registrado de manera inmediata y pueda pagarse en tiendas de conveniencia, los radares preventivos y las foto-infracciones.

## Serán fichados de por vida quienes no pasen el alcoholímetro

OC | Laura Gutiérrez

*Quien no pase la prueba de alcoholímetro será fichado como si hubiera cometido un delito, advirtió el Secretario de Vialidad, Diego Monraz Villaseñor durante su participación en una mesa de redacción en las instalaciones de Ocho Columnas.*

*Se trata de un punto establecido en la ley correspondiente y que hasta la fecha ha sido poco tomado en cuenta por los automovilistas.*

*Es necesario, dijo, que tengan conciencia de que si superan el nivel límite de la prueba de alcoholímetro, que es 150 miligramos de alcohol por cada 100 mililitros de sangre, serán multados con 30 días de salario mínimo vigente, presentados en barandilla, ante los juzgados y quedarán fichados con antecedentes penales para el resto de su vida.*

*El Secretario de Vialidad se adhirió al programa «Regresa Vivo a Casa» que desde hace siete años lleva a cabo Ocho Columnas para tratar de formar conciencia de la importancia que es no mezclar la combinación volante-alcohol-velocidad.*

*Manifestó que se incrementarán a 50 los puntos obligados de revisión con alcoholímetro y el programa se metropolitanizará. Aparte, también se quiere que los dueños de bares y antros apoyen para evitar que los jóvenes salgan de estos lugares muy alcoholizados y pretendan conducir.*

*Lo que se quiere es que se tome un taxi o bien se cuente con un conductor designado.*

*Monraz Villaseñor informó que desde enero hasta el 25 de marzo se han realizado 15 mil 447 folios (infracciones) por resultado de alcoholemia; 775 exámenes en operativo; 121 remitidos al Ministerio Público; 196 infraccionados; 489 que han salido con aliento pero no a grado de infracción.*

*Reiteró que el 50 por ciento de los automovilistas alcoholizados, especialmente los remitidos al Ministerio Público, son mujeres y dijo que es una pena que en los bares se usen a las damas como anzuelo, ya que se tiene promociones -por ejemplo- de tres o cuatro mujeres por una botella.*

# Procurador de Justicia pide pena máxima para homicida de Leonardo Daniel

La fiscalía estatal buscará que Roberto Jonathan Quirarte León purgue una pena de entre 20 a 40 años; exámenes psicológicos revelan que no tiene desórdenes

Por una pena máxima abogará la Procuraduría de Justicia, para que Roberto Jonathan Quirarte León, quien se encuentra confeso de la muerte del niño Leonardo Daniel Casparius Mendoza, pase tras las rejas el mayor tiempo permitido por la ley, mencionó ayer el procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos.

Pese a las primeras dos versiones que dio a las autoridades, mismas que lo llevaron a derrumbar su coartada, el hombre de 24 años ha declarado ser el único involucrado en la muerte del infante de un año con siete meses. Incluso, mencionó ante el Ministerio Público del caso que, el día de los hechos, abusaba sexualmente del pequeño y que fue su llanto instintivo el que lo orilló a golpearlo.

“Es uno de los factores por los cuales empieza a llorar el menor y ya no lo puede callar, entonces lo empieza a golpear”.

El primer fiscal de la Entidad puntualizó que, al ser interrogado sobre los abusos físicos que propinaba a Leonardo, Roberto Jonathan dijo que iniciaron hace aproximadamente dos meses y medio, y que la madre de la víctima no lo había notado porque ella trabajaba para mantenerlos a ambos; su único encargo, entonces, era cuidar al menor.

Inmediatamente después del deceso, el detenido formuló la primera versión sobre un secuestro, la cual fue comunicada a través de infinidad de correos electrónicos

y redes sociales, solicitando ayuda a la ciudadanía para su pronta localización.

Pero al ser interrogado por la Policía Investigadora, ante quien él mismo interpuso una denuncia después de acabar con la existencia del niño, el nuevo relato que dio mencionaba que éste se le había caído y, por temor, buscó cómo deshacerse de él, pues el golpe lo había matado.

“Al hacer la visita de campo empiezan a haber inconsistencias en las declaraciones del padastro, y al volverlo a interrogar y solicitarle que, en forma física, mencionara al agente del Ministerio Público cómo había sucedido el hecho, terminó por mencionar que el niño se le había caído y que lo había llevado a un lugar lejano (...) una vez en el sitio en donde se encuentra el cuerpecito semisepultado, nos dimos cuenta que (Roberto Jonathan) había participado en una forma directa”.

Tras acometer en contra de Leonardo, el indiciado notó que ya no respiraba, por lo que lo llevó a un canal ubicado en las cercanías de las ruinas arqueológicas del Ixtépete, donde notó que aún estaba con vida y lo remató contra las piedras.

“Todo lo que se había dicho del secuestro, de la sustracción del menor, cae al suelo (...) el señor Roberto Jonathan Quirarte León, de 24 años, es el responsable del homicidio del menor”.



• El homicida confeso señala el sitio exacto en que abandonó el cuerpo del niño, en un cerro del Municipio de Juanacatlán.

## Un llanto, la causa

“Él menciona que el menor lloraba mucho y quería que se comportara bien, (dijo que) el menor empezó a ya no caerle bien; inclusive había algunos días en que se quedaba con él y lo maltrataba. Le caía mal”.

Los abusos, comentó el procurador, comenzaron hace casi tres meses. Desafortunadamente, por el estado en que se hallaba el cuerpo —precisó— resulta muy difícil corroborar que fue atacado sexualmente,

por lo que en este tenor sólo se cuenta con las confesiones como elementos de prueba acusatorios ante el juez.

Por otra parte, establecer con certeza el delito, que el procurador mismo calificó como “abominable”, quedará resuelto hasta hoy, ya que al no tratarse de un pariente directo, el parricidio quedaría descartado. Entonces, el crimen por el cual sería consignado es el de homicidio calificado, con las agravantes de premeditación, alevosía y ventajosa.

# Carecen mujeres de apoyo

► En 24 Municipios no hay ni una instancia que atienda problemas de población femenina

Rebeca Herrejón

La presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), Carmen Lucía Pérez Camarena, pidió etiquetar recursos para la operación de más institutos municipales de féminas en el Estado y así atender las principales problemáticas de este sector.

La funcionaria, quien ayer rindió su tercer informe, señaló que sólo en 23 Municipios existen institutos, lo que les permite obtener más recursos, incluso federales, para abatir los rezagos más importantes de las mujeres en el Estado como el acceso a trabajos bien remunerados y educación.

Pérez Camarena dijo que 78 Municipios tienen Centros de Atención a la Mujer, lo que limita su capacidad de acción, los 24 restantes no posee ninguna instancia.

“Fortalecer esos centros de atención, esas instancias, para que se puedan permear a esos espacios donde hay todavía mujeres vulnerables, mujeres susceptibles a diferentes situaciones. El instituto no tiene la capacidad para instrumentarlo si no es a través de la voluntad de las autoridades municipales”, apuntó.

Pérez Camarena reconoció que existe un rezago en cuanto a atención de casos de violencia intrafamiliar.

Indicó que su dependencia atendió a cerca de 18 mil personas, entre hombres y mujeres, que se acercaron a través de Línea Mujer, un canal de orientación y denuncia para obtener asesoría jurídica y psicológica, algunos de ellos por casos de violencia intrafamiliar.

Sin embargo, de acuerdo con cifras de la Procuraduría General de Justicia, entre el 70 y 75 por ciento de los casos de violencia intrafamiliar que se señalan, quedan impunes.

“El reto fundamental es poder contar con un modelo único de atención, que permita el seguimiento de los casos, la atención oportuna y el acompañamiento, porque no es solamente la denuncia, sino lo que viene después”, señaló.

Pérez Camarena urgió a que cada Municipio cuente con un re-

## ASÍ LO DIJO



“Fortalecer esos centros de atención, esas instancias, para que se pue-

dan permear a esos espacios donde hay todavía mujeres vulnerables, mujeres susceptibles a diferentes situaciones”.

**Carmen Lucía Pérez Camarena**  
Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres

glamento propio, basado en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para poder garantizar mejor atención a las víctimas; el Instituto ya elaboró un proyecto de reglamento tipo, pero el único Municipio que lo ha aceptado es Cabo Corrientes.

Consideró que la propuesta de una norma técnica de regulación para los espacios preferenciales para mujeres es una medida temporal, pero necesaria ante los acosos que sufren las féminas en el transporte urbano.

La presidenta del IJM resaltó el trabajo de sensibilización con maestros en 18 puntos del Estado sobre los derechos de las mujeres.

Pérez Camarena detalló que 10 instituciones, incluida la Secretaría de Planeación y la de Finanzas, recibieron la certificación del Modelo de Equidad de Género; el reto para este año es que 14 organizaciones logren este distintivo.

Por mal rendimiento  
**Óscar García Manzano criticó a sus antecesores**

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

**Ó**scar García Manzano, presidente del Consejo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPE), criticó la gestión de los anteriores titulares del organismo, pues antes de 2008 no pudieron ganar ni siquiera 5 por ciento de rendimientos que daba un fondo particular de inversiones.

La crítica la lanzó durante su comparecencia ante los diputados de la Comisión de Turismo, quienes lo citaron para que les explicara detalles del proyecto turístico de Chalacatepec, donde el IPE invirtió 89 millones de dólares para impulsar un desarrollo turístico en sociedad con la empresa Rasaland.

En 2009, los recursos del fondo del IPE tuvieron un rendimiento de 8.62 por ciento, aseguró el funcionario estatal. Contrastó este dato con que la tasa TIEE pagó 6.09 por ciento y el fondo de la firma Value cerró 2009 con 5.78 por ciento.

En síntesis, señaló que ninguna casa de bolsa o fondo de inversión en el país logró el rendimiento que su gestión obtuvo al conseguir 8.62 por ciento de ganancias.

García Manzano expresó: "El anterior consejo directivo ganaba menos que la tasa TIEE y Cetes. Perdon, pero no sé qué hacían. Si sólo lo hubieran metido a Cetes [hubieran tenido un mejor rendimiento]". Y siguió: "No soy auditor, no soy contralor, no me importa".

Ninguno de los legisladores lo interrogó sobre el tema, pues el asunto para el que lo invitaron fue para hablar del proyecto conocido como "nuevo Cancún".

Él dijo que su misión es "acrecentar y hacer rendir el dinero del fondo" y eso ha hecho. Señaló que en gastos de administración (sueldos y gastos de oficina), se ejercen 177 millones de pesos, lo que equivale apenas a 1 por ciento del total de recursos en el fondo del IPE, que es de 17,700 millones de pesos; "99 por ciento restante es para los trabajadores", manifestó. ■

Óscar García Manzano no aclaró nada, según el presidente del Congreso del Estado

# Persisten dudas por "nuevo

## Cancún": PRD

Guadalajara\* Sonia Serrano Iñiguez

**E**l presidente del Consejo de Administración del Instituto de Pensiones (IPE), Óscar García Manzano, no aclaró las dudas acerca del manejo de los fondos de los trabajadores invertidos en el proyecto de Chalacatepec conocido como "nuevo Cancún", señaló el presidente del Congreso del Estado, Raúl Vargas López.

El también coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática señaló que incluso sospechan que la comparecencia a la Comisión de Turismo, presidida por el Partido Acción Nacional, fue una estrategia para alejar el tema de los cuestionamientos sobre los recursos del IPE y enfocarlo al desarrollo de la Costa de Jalisco.

Vargas López lamentó que García Manzano acudiera el miércoles

al Congreso sin documentación e información concreta del proyecto, por lo que ni siquiera quedó claro si ya existe. Afirmó que es "inexacto" lo señalado por el funcionario en el sentido de que los terrenos ubicados en Tomatlán ya están liberados, cuando están pendientes de resolver varios litigios.

Insistió en lo sospechoso que resulta que se haya aprobado una reforma a la *Ley de Pensiones* para

permitir la inversión de los fondos de los trabajadores y tres meses después ya estuviera aplicándose en el "nuevo Cancún".

Dijo que García Manzano "nos dijo cómo se hizo la inversión, cómo se estimó el eventual riesgo, pero ni siquiera tuvo la capacidad de presentar un proyecto conceptual, no digamos ejecutivo". Con esa información, agregó, sólo se puede deducir que lo que hizo el

gobierno del estado fue "especular", porque compró un terreno en un lugar para el que no se tiene un proyecto conceptual ni ejecutivo, no hay estudios de impacto ambiental ni de densidad.

Agregó que no sería extraño que en un futuro comiencen a aparecer amigos de los actuales funcionarios estatales como propietarios de predios aledaños a Chalacatepec. ■

# El PRD acusa al Ejecutivo de espionaje y calumnias

• El partido publica hoy un desplegado con las acusaciones al gobierno estatal

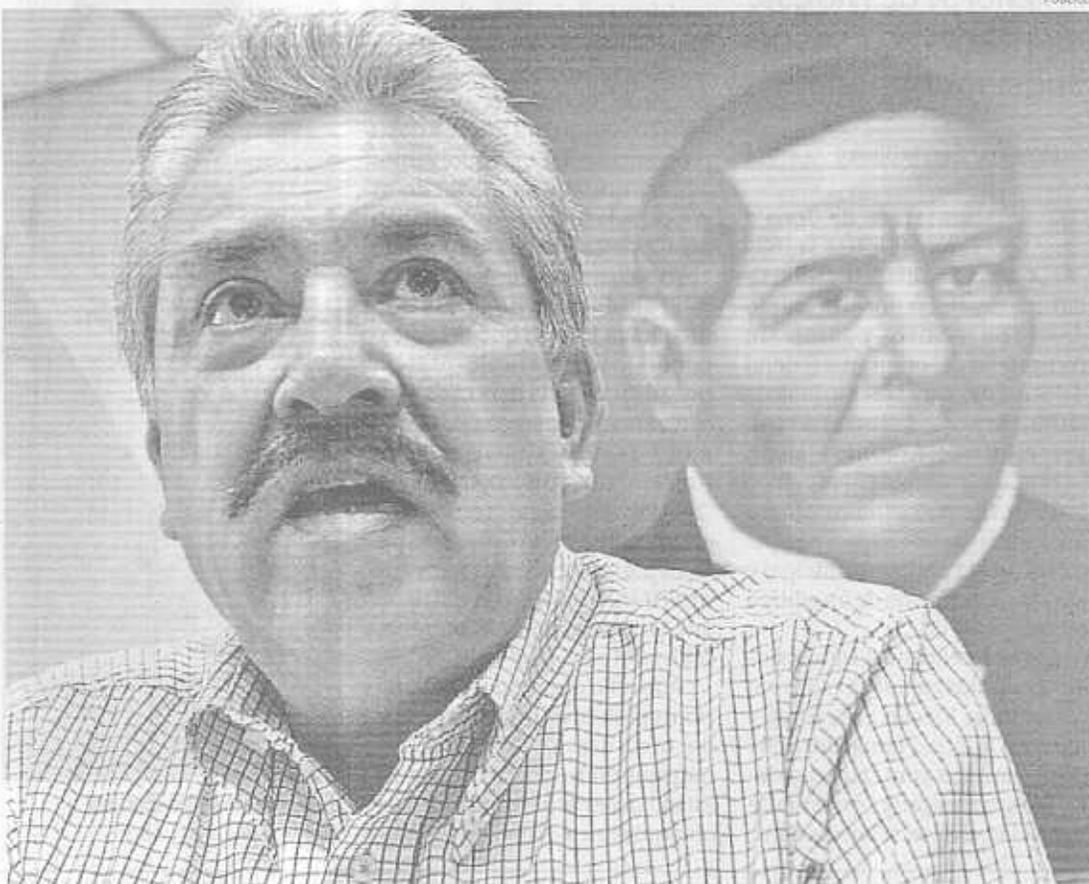
Guadalajara • Público

**E**spionaje telefónico, "calumnias sembradas" en medios informativos comprados, cooptación de políticos y alentar el conflicto al interior de los partidos es el repertorio de maniobras políticas que el gobierno de Emilio González Márquez utiliza para entrometerse en la vida interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

De éstas y otras acciones se acusa al gobierno de Jalisco en un desplegado que aparece hoy en diarios de Guadalajara, inserción con la firma del presidente perredista José Antonio Magallanes. Pese a la gravedad de los señalamientos, en el texto no se relatan hechos específicos.

"Desde el gobierno de Jalisco, la extrema derecha usa todos los recursos a su alcance para desprestigiar a sus adversarios: espionaje telefónico, calumnias sembradas con dinero público en medios de comunicación, cooptación de políticos y, recientemente, ha emprendido acciones para alentar un conflicto al interior del PRD".

Quien sale peor parado en este alegato político es el alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, acusado de ser un "personero" y un "brazo golpeador del Poder Ejecutivo".



Antonio Magallanes, presidente del PRD Jalisco, firma el desplegado que se publica hoy

Al mismo tiempo, se afirma que el aparato ejecutivo del gobierno de Jalisco fue tomado por "un grupo confesional de derecha" conocido como El Yunque. El título del desplegado es elocuente: "¡No a la intromisión del Yunque panista en los procesos internos del PRD en Jalisco!".

La denuncia perredista añade

un señalamiento más en contra del alcalde de Tlajomulco: señala que "es personero de los desarrolladores inmobiliarios más voraces y corruptos", y que en su afán de buscar la candidatura del PRD, "Enrique Alfaro ha demostrado que camina de la mano con El Yunque, la ultraderecha en el poder".

Al final, el PRD jalisciense exige al gobernador Emilio González Márquez "que no interfiera en los asuntos que sólo corresponden a la militancia" de ese partido, y pide a su dirigencia nacional que "reconvenga al gobierno panista de Jalisco" por su falta de respeto a los procesos y vida interna del perredismo jalisciense. ■ P



**Al H. Secretariado Nacional del PRD  
Al Comité Ejecutivo Nacional del PAN  
A la opinión pública:**



### **¡No a la intromisión del Yunque panista en los procesos internos del PRD en Jalisco!**

A Jalisco lo gobierna un grupo confesional de ultraderecha que obtuvo su mayoría de votos mediante una campaña sucia cuya brutalidad no tenía antecedente en el occidente del país. La organización radical panista autodenominada "El Yunque" se apoderó del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y desde la gubernatura defiende el peor conservadurismo, que llegó al extremo de mentarle la madre a los ciudadanos inconformes porque los recursos públicos, provenientes de los impuestos de los jaliscienses, se destinarán a la construcción de una basílica.

Es bien sabido que la mezcla de acciones políticas y fundamentos religiosos es la fórmula idónea para el cultivo de la intolerancia, el conflicto y el fundamentalismo extremo. Siempre que la política esté inspirada en dogmas de fe, el resultado será que una moral privada se imponga como la moral pública de un país. El gobierno identificado con el Yunque se ha erigido en juez implacable que "debe combatir la inmoralidad en la política mexicana", pero que entiende como inmoral a cualquier forma de pensamiento distinta a la de ese grupo extremista.

Los principios humanistas del PAN Jalisco lamentablemente son desplazados por la intolerancia confesional que hoy gobierna en Jalisco. Mediante campañas negativas, este gobierno ha sido muy efectivo para destruir la reputación de sus adversarios pero, a la vez, muy deficiente para estructurar una propuesta de gobierno eficaz y eficiente para el bienestar de los ciudadanos.

Desde el gobierno de Jalisco, la extrema derecha usa todos los recursos a su alcance para desprestigiar a sus adversarios: espionaje telefónico, calumnias sembradas con dinero público en medios de comunicación, cooptación de políticos y, recientemente, ha emprendido acciones para alentar un conflicto al interior del PRD. El Yunque de Jalisco se aprovecha de las ambiciones inmobiliarias del Presidente Municipal de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, quien en una alianza inconfesable con la ultraderecha se ha prestado a ser el brazo golpeador del Poder Ejecutivo en contra de militantes del PRD.

Como personero de los desarrolladores inmobiliarios más voraces y corruptos y apoyado por el Yunque, el presidente del Tlajomulco Enrique Alfaro Ramírez, destituyó a militantes del PRD de las comisiones municipales, para entregar éstas a conocidos panistas y priistas. A su vez, ha contraído irresponsablemente una deuda pública que hipoteca el futuro de varias administraciones y, curiosamente, esa deuda cuenta con el aval solidario del gobierno yunquista de Jalisco. Enrique Alfaro actúa como un esquirol cooptado económicamente por el gobierno de ultraderecha para dividir al perredismo de Jalisco. Alfaro mantiene, con el apoyo y aliento del Yunque, una estridencia inusitada en contra de militantes perredistas. En su anticipada y voraz búsqueda de la candidatura del PRD al gobierno de Jalisco, Enrique Alfaro ha demostrado que camina de la mano con el Yunque, la ultraderecha en el poder.

Por todas las circunstancias referidas, el Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática exige al Gobernador de Jalisco que no interfiera en los asuntos internos que sólo corresponden a la militancia del PRD; asimismo, solicita que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN reconvenga al gobierno panista de Jalisco por su falta de respeto a los procesos y vida interna del perredismo Jalisciense. A su vez denunciamos la inmoral alianza de Enrique Alfaro con la ultraderecha de Jalisco, misma que pretende dividir al Partido de la Revolución Democrática con propósitos electorales.

**José Antonio Magallanes Rodríguez**  
Presidente del PRD Jalisco

**Enrique Velázquez González**  
Secretario General del PRD Jalisco

**Alfonso Partida Caballero**  
Presidente Consejo Estatal del PRD en Jalisco

Responsable de la publicación: Enrique Velázquez González

●● PARTIDOS

# Militares en las calles divide opiniones en el PRD

OC | Juana María Ramírez

Como de lamentables calificó el coordinador perredista Raúl Vargas López, las declaraciones hechas por el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, respecto a la posibilidad de que se den las adecuaciones necesarias en la Constitución para permitir el patrullaje de los militares por las calles de las ciudades, de lo cual el legislador se dijo sumamente indignado.

«No puede más que generarme preocupación e indignación que el presidente de la comisión estatal de derechos humanos ubique su posición sobre la militarización del estado sobre lo que representa un asunto como éste me parece que el resultado está a la vista, no ha funcionado, la violación de derechos se da por todos lados, digo, no todo ha sido malo pero

los días pasan y la estrategia planteada por el presidente de la república dicho por unos y otros no ha dado los resultados».

Es lamentable, mencionó que el ombudsman urja una modificación para que esto se dé, y es aún peor el que pida una modificación a las leyes pues lo único que está tratando con esto es de legalizar lo que ya se está haciendo, además de que este tipo de declaraciones no corresponden a la natural defensa de los derechos humanos.

**PRD.** Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Jalisco en voz de su presidente José Antonio Magallanes se mostró de acuerdo en que el Ejército mantenga su presencia en las ciudades, pero siempre y cuando sea con

ciertas restricciones.

Señaló que el patrullaje por las calles por parte del ejército, es inconstitucional, al igual que las revisiones y las demás acciones que han estado desempeñando, por lo que se mostró a favor de que el Ejército mantenga una presencia a las afueras y de manera permanente para inhibir las acciones de grupos delincuenciales.

«Los patrullajes en las ciudades deben ser realizados por las corporaciones policíacas civiles, no debemos de perder el Estado de Derecho, pero sí compartiría la idea de mantener a los militares en zonas cercanas a las ciudades como en los accesos y salidas de los municipios, esto para mantener una presencia constante e impedir que los grupos delincuenciales se establezcan las llamadas plazas», dijo.

Ciudadanos tendrán que seguir viajado a municipios más grandes

# Tribunal frena cambio de materia en juzgados

• Suspensión pedida por magistrado no permitirá a varios tratar asuntos penales

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iñiguez

El Tribunal de lo Administrativo en el Estado (TAE) concedió una suspensión al consejero de la Judicatura Miguel Gutiérrez Barba, que evita que se dé marcha atrás a los cambios de materia para diversos juzgados. Por ello, a pesar de que ya se había acordado que siguieran conociendo de materia penal, esto no podrá suceder.

Lo anterior, a pesar de que también el Congreso del Estado aprobó el miércoles pasado un exhorto al Consejo de la Judicatura, para que los juzgados de algunos municipios siguieran llevando asuntos penales y no obligaran a los ciudadanos a tener que trasladarse a municipios más grandes.

El Consejo de la Judicatura había aprobado que todos los asuntos penales de los juzgados mixtos de Arandas y Zapotlanejo se trasladaran a Tepatlán, y los de Zacoalco, San Gabriel, Mazamitla, Sayula y Tamazula, a Zapotlán el Grande.

El consejero Luis Enrique Villanueva Gómez presentó un estudio en el que se demostraba las dificultades que ese cambio había

implicado para los ciudadanos, por lo costoso de los traslados y el tiempo que tenían que destinar. Además, porque en muchos casos tenían que contratar abogados de esos municipios, cuyos honorarios son más elevados.

También dio a conocer un escrito enviado por José de Jesús Muñoz Dueñas, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial, en el que solicita que se paguen viáticos a los notificadores penales del partido judicial de Ciudad Guzmán, ya que tenían que trasladarse a los municipios donde antes se conocía de los asuntos penales.

Por ello, el Consejo de la Judicatura acordó dar marcha atrás. Esta

resolución incluso se publicó en el *Boletín Judicial* del 24 de marzo pasado y debía surtir efectos a partir del 1 de abril. Sin embargo, la resolución del Tribunal de lo Administrativo ordena que "las cosas se queden en el estado que guardaban".

Por otra parte, el Congreso recibió la notificación de la aclaración de sentencia con respecto a la remoción de cuatro magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado: Jaime Gómez, José Angulo Aguirre, Hugo Olveda Colunga y Austreberto Andrade Mariscal.

La aclaración señala que, si bien los derechos de los magistrados siguen a salvo, sólo podrán ocupar el cargo cuando salga alguno otro o se abra una nueva sala.

Los funcionarios fueron removidos al ganar un amparo los magistrados Tomás Aguilar Robles, Arcelia García Cázares, Luis Ernesto Camacho Hernández y Rogelio Asad Guerra.

De hecho, Jaime Gómez y José Angulo fueron reinstalados como jueces, mientras que Hugo Olveda y Austreberto Andrade comenzaron con el proceso para jubilarse. ■

# Avanza petición a la SEP

► Aclara el Rector que el recurso es para pensiones y no para matrícula

Paulina Martínez

La Universidad de Guadalajara (UdeG) podría contar con recursos extraordinarios para su sistema de pensiones, pues recibió respuesta de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a su petición de que se cubra un déficit por 450 millones de pesos.

El Rector sustituto de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado, aclaró que la negociación con la SEP es distinta a la que lleva cabo junto con el Gobierno del Estado para que la institución reciba un monto mayor en el subsidio por alumno, que actualmente está por debajo del promedio nacional.

“La Secretaría de Educación Pública lo analizó, ellos ya pensaron en una primera oferta, un primera posibilidad que nos dieron a conocer, pero la finalidad de ir a México es ver la manera de que la Federación nos dé una respuesta para empezar en esa solicitud con medidas más firmes, con medidas más contundentes”, explicó.

El titular de la UdeG se negó a confirmar si viajó la semana pasada junto con el Gobernador Emilio González Márquez a la Ciudad de México para pedir más recursos para la institución.

El Rector agregó que la petición de 40 hectáreas para la construcción de nuevos planteles, como el de Tlajomulco, es para prever el crecimiento de cada campus.

Puso como ejemplo al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), que ocupa 54 hectáreas; y a los centros universitarios de Ciencias de la Salud y de Arte, Arquitectura y Diseño, que cuentan con cuatro hectáreas, que no pueden ampliar su infraestructura por falta de espacio.

Dijo que los dos centros universitarios que pretenden construir durante su rectorado, podrían albergar a 7 mil estudiantes en el mediano plazo y hasta 10 mil alumnos en 10 años más si cuentan con una extensión igual o cercana a las 40 hectáreas.

Producto de una mesa de negociación entre la UdeG y el Gobierno estatal que inició en febrero, hubo una oferta del Ejecutivo de 300 millones de pesos de los 470 millones que pidió la Universidad, de los cuales, 50 millones están condicionados a la

## ASÍ LO DIJO



“La Universidad tiene el compromiso firme de construir esos tres centros univer-

sitarios, lo que esperaríamos es la corresponsabilidad del Gobierno del Estado con este compromiso, porque el compromiso finalmente es con la juventud de Jalisco”.

**Marco Antonio Cortés Guardado**  
Rector sustituto de la UdeG

construcción del campus en Tlajomulco.

En un desplegado publicado ayer en medios impresos y firmado por el Consejo de Rectores de la UdeG, se insiste en los recursos que ofrece el Gobierno estatal son insuficientes para las necesidades de construcción que tiene la Universidad y que hasta la fecha no se ha pasado de los acuerdos verbales a los hechos.

“Hay dinero en Gobierno del Estado, sí pueden apoyar. Que no lo pongan a nosotros (a la UdeG), que lo pongan para los jóvenes universitarios”, indicó ayer el Rector.

En el desplegado, el consejo anuncia que buscará reunirse con diputados locales para solicitarles su apoyo.

## La UdeG pide apoyo millonario a la Secretaría de Educación

La Universidad de Guadalajara (UdeG) presentó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) una solicitud de apoyo financiero para resarcir el déficit de la casa de estudios en el rubro de pensionados y jubilados, que es de alrededor de 450 millones de pesos (MDP), informó el rector Marco Antonio Cortés Guardado.

"Si a nosotros la Federación nos apoyara con eso, se resuelven muchos problemas de la Universidad de Guadalajara".

Durante un recorrido por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), en donde el rector inauguró tres laboratorios, dos edificios y recorrió las obras del nuevo inmueble de Ciencias Básicas, denunció, una vez más, la falta de recursos que enfrenta la casa de estudios. Aseguró que el Gobierno del Estado cuenta con el dinero para apoyar a la Universidad y, por ende, a los jóvenes de Jalisco.

"Hay dinero en Gobierno del Estado. Sí puede apoyar. Que no lo pongan a nosotros (a la UdeG), que lo pongan para los jóvenes universitarios", indicó el rector.

Aunque no confirmó la versión de que viajó con el gobernador Emilio González Márquez a la Ciudad de México en busca de recursos, reconoció que "en eso sí hay la buena voluntad del señor gobernador, de ir a tocar la puerta a la Ciudad de México". Y precisó que "hay pasos concretos en ese sen-

tido, pero yo preferiría comentarles cuando tengamos algún resultado".

El rector espera que el Gobierno del Estado asuma con la misma seriedad que las autoridades universitarias, el objetivo de construir más centros universitarios en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

### Centro universitario en Tlajomulco

El alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, declaró ayer que no encuentra un argumento que explique el por qué la UdeG solicita 40 hectáreas para la construcción de un centro universitario en el municipio, cuando tienen un predio suficiente de 15 hectáreas.

Al respecto, el rector comentó: "Ustedes están viendo este centro (CUCEI). No tiene para dónde crecer, están hacinadas las instalaciones y son 54 hectáreas, es decir, el CUCSH tiene cuatro hectáreas, el CUAAD, cuatro hectáreas, y tuvieron que construir un edificio de nueve pisos. No es lo mejor para la seguridad y el desempeño de los estudiantes".

Agregó que dos de los tres centros universitarios que se pretenden construir en el mediano plazo podrían albergar a siete mil estudiantes en los próximos años, pero en 10 años podrían ser 10 mil estudiantes.



# Atrae Jalisco inversión del norte

Elizabeth Ortiz

En lo que va del año, unos cinco proyectos de inversión que estaban planeados para instalarse en la frontera norte, ahora son promovidos en Jalisco.

“Definitivamente nos hace muy atractivos a nosotros, o sea, uno de los puntos y digo, hay que resaltarlo, es que ahorita Guadalajara desde el punto de vista de las grandes empresas está considerada la Ciudad más segura de México, entonces eso habla muy bien de Guadalajara y de Jalisco”, señaló el director del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Francisco Medina.

El funcionario aclaró que los proyectos son viables para asentarse en Jalisco, pero dijo no poder dar datos sobre monto de inversión o generación de empleos.

“Yo creo que como País estamos perdiendo puntos”, agregó.

Medina plantea que lo que sucede en la frontera no está pasando en todo el País.

Por ejemplo, la inversión de Eurocopter, está en disputa por parte de Nuevo León y Jalisco y por lo pronto todavía no ha sido elegido el destino para la fabricación de helicópteros.

“Es muy peligroso, o sea, muy riesgoso digamos en un momento dado hacer una inferencia de lo que va a pasar en Nuevo León, es un Estado con una enorme capacidad, bueno, lo que acaba de pasar es muy desafortunado”, dijo sobre la narcoviolenia.

Luis Aguirre Lang, presidente de la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras de Occidente, dijo que se tienen condiciones diferentes al norte del País en seguridad. Por lo pronto, ya fueron atendidas tres empresas, del ramo electrónico y proveeduría automotriz.



# Aceleran renovar carretera

► Promete la SCT que este mediodía ya estará lista vía a Puerto Vallarta

Andrés Martínez

Para que quienes viajen en este periodo vacacional a Puerto Vallarta desde Guadalajara encuentren una carretera sin bloqueos, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) laborará a marchas forzadas y hasta el último minuto en su reparación.

La dependencia trabaja desde hace más de tres semanas en la renovación de toda la estructura en un tramo de 400 metros entre Tepic y Puerto Vallarta, a la altura del kilómetro 97.

"El compromiso es que el camino esté listo y en operaciones normales el viernes al mediodía y que los turistas no tengan contratiempos", explicó ayer Pedro Casas Ledezma, responsable de la obra por parte de la SCT Delegación Nayarit, "hoy (jueves) vamos a trabajar toda la noche".

Los trabajos en ese punto —que implicaron excavar hasta

un metro y medio de profundidad para renovar todo el material y colocar una geomembrana que evite que la humedad del suelo suba y deforme la estructura— obligaron a cerrar ambos carriles y habilitar uno improvisado, por donde hasta ayer los automóviles circulaban en turnos de cinco minutos por sentido.

"Para cruzar ese tramo en el puente pasado (del 15 de marzo) se hacían hasta 2 horas. La gente se ponía bien enojada", contó Marisela Oliva, que vende dulces a la orilla del camino.

Casas Ledezma aclaró que todavía faltan mil 100 metros de carretera por renovar, pero no se realizará ningún trabajo hasta que pase la Semana de Pascua, para no afectar al turismo.

En la carretera de cuota que va de Chapalilla a Compostela y en la Autopista Guadalajara Tepic, antes de llegar a la caseta de Plan de Barrancas, se realizaban trabajos de bacheo que entorpecían la circulación, pero según los trabajadores terminarían ayer mismo.

En los primeros 25 kilómetros de esta última vía, donde la superficie de rodamiento es de concreto hidráulico, hay grietas, algunas tapadas con parches de asfalto.

Si piensa viajar de Guadala-

## Prevéngase

Para agilizar el tráfico, todas las casetas estarán abiertas desde hoy.

- La distancia por la autopista entre Guadalajara y Puerto Vallarta es de 334.5 kilómetros.
- El tiempo estimado de recorrido es de 3 horas con 45 minutos.
- Para llegar al destino turístico hay que pagar en cuatro casetas un total de 279 pesos.
- Reporte fallas, solicite asistencia mecánica, una ambulancia o grúa llamando al 074 o al 01 800-9903-900.

ra hacia Puerto Vallarta por la autopista, además de verificar que se automóvil se encuentre en perfectas condiciones, procure llevar consigo un celular, pues aunque hay señalamientos que indica la presencia de teléfonos de emergencia, éstos han sido robados o no funcionan.

# Pagan alcaldes de la ZM estimado anual de agua

**Adeudan morosos gubernamentales y privados más de 300 millones de pesos** Alma Reynoso | OC

Fotos: Samuel Contreras

Los presidentes municipales de la Zona Metropolitana acudieron ayer a pagar su estimado anual de agua en las instalaciones del SIAPA. Por la tarde llegaron Antonio Mateos, de Tonalá, que cubrió un estimado de 940 mil 227 pesos; Aristóteles Sandoval, de Guadalajara, quien pagó poco más de 11 millones; Héctor Vielma, de Zapopan, entregó un cheque por poco más de 6.5 millones y Miguel Castro, de Tlaquepaque, quien pagó alrededor de 1.5 millones de pesos.

Los alcaldes metropolitanos acudieron al SIAPA luego de reunirse en el Consejo de Administración, instaron tanto al Gobierno estatal como a la UdeG a realizar sus pagos y sumar los recursos necesario para llevar agua a las colonias que carecen del servicio.

El alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz, dijo que la estrategia para recuperar la cartera vencida es la creación de un departamento de cobranza que dé seguimiento a las notificaciones que se hacen a usuarios morosos, así como coordinarse con los tesoreros municipales para establecer estrategias de recaudación.

Actualmente la cartera vencida del SIAPA suma más de 300 millones de pesos. De acuerdo con el director del organismo, José Luis Hernández Amaya, tan sólo las casas-habitación adeudan 102.9 millones de pesos y los



**ALCALDES** de Tonalá, Antonio Mateos; de Guadalajara, Aristóteles Sandoval; de Zapopan, Héctor Vielma, y de Tlaquepaque, Miguel Castro, muestran sus recibos del SIAPA.

lotes baldíos 33 millones más.

A la lista se suma el Gobierno del Estado, que adeuda casi 20 millones de pesos, y su estimado anual correspondiente al 2010, que por

cierto no ha cubierto, es de 50 millones. La Universidad de Guadalajara adeuda 9.25 millones de pesos y el estimado anual va por el orden de los 10 millones.

# Ponen la lupa a antros

► Plantea Guadalajara rotar a inspectores y que establecimientos cierren a las 3 AM

José David Estrada

Rotación trimestral de inspectores, inspección constante en establecimientos que ofrezcan barra libre y hora feliz o botella gratis para las mujeres son algunas propuestas para regular la operación de antros en Guadalajara.

La Comisión de Gobernación del Ayuntamiento tapatío inició una consulta entre los regidores para realizar modificaciones a los reglamentos y mejorar la vigilancia de los antros.

De acuerdo con un documento presentado ayer, las propuestas fueron recibidas por áreas de trabajo.

En Inspección es donde se plantea rotar cada tres meses a los inspectores para evitar o inhibir la corrupción e intensificar la vigilancia en los establecimientos que tengan promociones, como barra libre y dos por uno.

Los regidores consideran indispensable en los trámites de licencia la anuencia de los vecinos, con copia de su credencial de elector y actualizar licencias, ya que en muchos casos hay establecimientos que operan con un giro y tienen licencia de otro, como un table dance con licencia de caba-

## Detienen a megaebrio

Francisco Martínez, de 20 años, dio positivo con 218 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre, cuando lo máximo son 150.

Durante un operativo de alcoholímetro implementado por la Secretaría de Vialidad la noche del miércoles, en Avenida Patria, dos automovilistas fueron puestos a disposición del Ministerio Público por superar el nivel máximo permitido de alcohol en la sangre y cuatro infraccionados por conducir en primer grado de alcoholización.

Francisco iba a exceso de velocidad y al bajar del auto se evidenció su intoxicación porque apenas podía caminar.

Los conductores ebrios detenidos pueden salir pagando una multa desde 2 mil 233 pesos hasta de 11 mil.

Diego Monraz, Secretario interino de Vialidad, señaló que será permanente el operativo porque la noche del miércoles hay barra libre y otras promociones.

Valeria Huérfano

ret y no de centro nocturno.

En las propuestas de la llamada Reforma Integral a la Instalación y Operación de Giros Restringidos se señala que los valet parking especifiquen dónde estacionarán los autos y que en caso de incumplir ese punto se les revoque la licencia.

En el tema de Salud se plantea crear licencias para barman y prohibir que los clientes puedan llevarse su botella, en caso de que no la consuman completamente.

Los vigilantes deberán contar con la revisión de Seguridad Pública y se señalan 15 puntos que deben cumplir los establecimientos con Protección Civil antes de conseguir la licencia.

Se está planteando que todos los establecimientos cierren a las 3 AM, con posibilidad de horas extras, pero el documento no señala cuántas. Actualmente, la hora máxima de cierre es a las 4 AM y pueden pagar una hora extra.

Para evitar los llamados after, se propone que restaurantes con bar anexo, que pueden abrir desde las 6 AM, puedan vender alcohol hasta las 9 AM.

El regidor Eduardo Almaguer, titular de la comisión, dijo que debe establecerse una licencia especial para casinos y que el Consejo de Giros Restringidos cambie sus atribuciones a un Consejo de Giros de Control Especial.

“Que abarque también aquellos giros que pudieran generar un riesgo para la salud pública como gasolineras”, señaló el priista.

Lograron conjuntar más de 70 propuestas y esperan sacar las reformas a fin de mes.

Guadalajara lanzó una campaña en la que con tarjetas amarillas y rojas, “árbitros” alertarán a conductores que pasados de copas intenten manejar al salir de antros de la Ciudad.

Al conductor se le ofrecerá la oportunidad de irse a su destino en un taxi seguro.

En el Congreso del Estado se analizan varias propuestas para regular a los antros y endurecer sanciones contra conductores ebrios.

En el Congreso del Estado se analizan varias propuestas para regular a los antros y endurecer sanciones contra conductores ebrios.

# Guadalajara busca terminar con los after

● Proyecto prevé prohibir venta de alcohol al menos entre 3:00 y 9:00 am

Guadalajara ▶ Sergio Blanco

**L**os días de los negocios conocidos como *after party* o *after hours* podrían llegar pronto a su fin en Guadalajara, pues dentro del proyecto de reforma al *Reglamento de Giros Restringidos* se contempla prohibir la venta de bebidas alcohólicas en el municipio entre la una o tres de la mañana y las 9:00 am. Con ello se busca que a las personas que quieran seguir con la fiesta no les quede más alternativa que irse directamente a su casa, pues ni siquiera se permitirá salir de los establecimientos con los ya clásicos vasitos desechables ni con las botellas que no se hayan terminado dentro.

Estas medidas, acompañadas de muchas otras, buscan incrementar la seguridad para los jóvenes y disminuir los accidentes relacionados con el consumo excesivo del alcohol en bares y antros del municipio, y están incluidas en el primer proyecto de reforma al reglamento mencionado, que fue presentado ayer por la Comisión de Gobernación y Reglamentos de Guadalajara. Éste se entregará a los 21 regidores del ayuntamiento para que trabajen sobre él y propongan las modificaciones que crean pertinentes, informó el regidor priista Eduardo Almaguer Ramírez, presidente de la comisión.

Una de las justificaciones para la reforma fue la disparidad de horarios de cierre de antros en los municipios de la zona metropolitana, pues cuando en uno los bares cerraban a las 3:00 am, los jóvenes emigraban a otro municipio donde el cierre es a la cinco de la mañana, lo que propiciaba accidentes en el

traslado. A ello se suma que, en el caso de Guadalajara, hay clubes nocturnos que cierran actualmente a las 5:00 am, mientras que otros establecimientos comienzan a vender alcohol a las seis de la mañana, con lo que los clientes salían de un lado para continuar con el consumo en otro, lo cual se buscará evitar.

Entre el resto de las propuestas, está también el de permitir la venta de alcohol en bares hasta una hora antes del cierre, que no deberá pasar de las 3:00 am. También se incluyen regulaciones para el funcionamiento de estacionamientos y *valet parking*, mayor control sobre cenaderías y marisquerías con venta de cerveza, pues ante las pocas restricciones se detectó que en muchos establecimientos con esta licencia se privilegia la venta de micheladas por sobre la de la comida.

En materia de seguridad pública, se sugiere que se capacite a los vigilantes de los antros y que los negocios cuenten con arcos o detectores de metal. También se solicitará que la Secretaría de Vialidad implemente los operativos con alcoholímetros; y se buscará que los giros de considerable aforo contraten servicio de taxis para seguridad de sus clientes, si detectan a alguno en estado inconveniente.

Sobre los horarios de cierre, Almaguer explicó que aún se trabaja en ello. Por ejemplo, existe la propuesta para que de domingo a jueves el cierre sea de 1:00 a 2:00 am, y que viernes y sábados se amplie el horario. Sin embargo, aún no hay nada definitivo, pues se espera que en esta decisión también participen especialistas.

En total son 70 propuestas las que incluye el proyecto, provenientes de los regidores tapatíos y los

directores de Seguridad Pública, Protección Civil, Inspección y Vigilancia, Servicios Médicos, Ecología y Servicios Municipales, principalmente. Lo que se pretende es que los regidores analicen los puntos para que éstos elaboren modificaciones y correcciones a más tardar el viernes 16 de abril, que sesionará nuevamente la comisión.

Con base en las modificaciones, el documento se pondrá a consideración del presidente municipal, Aristóteles Sandoval, a la vez que se socializará para que los dueños de giros, organizaciones sociales y demás actores involucrados den

el visto bueno a la reforma. Almaguer espera que en la última sesión de cabildo de abril sea votado en definitiva.

El regidor se mostró complacido porque en las propuestas del proyecto de reforma participó 90 por ciento de los regidores, independientemente de su partido; percibió voluntad política para las modificaciones al reglamento

Finalmente, se pretende que el Consejo de Giros Restringidos cambie su nombre al de Giros de Control Especial, con lo que abarcará también a otros negocios de riesgo, como gasolineras y gaseras. ■ P



**La reforma incluye 70 propuestas.**  
En abril podría aprobarse en definitiva

## Propuestas

- La venta de alcohol se terminará una hora antes del cierre, que no será después de las 3:00 am viernes y sábados
- Reformar al artículo 17 del Reglamento de Giros Restringidos, para prohibir la venta de bebidas alcohólicas antes de las 9:00 am
- Mayor inspección a sitios con barra libre y hora feliz
- Aplicación del alcoholímetro
- Hacer corresponsales a los dueños de los establecimientos de los daños que puedan causar sus clientes ebrios, para lo cual deberán adquirir un seguro que ampare por un tiempo determinado lo que éstos hagan a la salida del giro
- El *valet parking* incurrirá en responsabilidad si entrega vehículos a personas ebrias
- Prohibición de dar a los clientes vasos desechables para llevarse su bebida
- Homologar el costo de los servicios de *valet parking*
- Establecer una licencia para los *barman*
- Hacer obligatorio el contratar un servicio de taxis que ofrezca el servicio afuera del establecimiento (para los de aforo considerable)
- Obligatoriedad de contar con detectores de metal en los establecimientos

Son los primeros puntos del proyecto GDL Libre, que ofrecerá el servicio en distintos rumbos

## San Jacinto y Prepa 1 tienen Internet gratis

Guadalajara • Sergio Blanco

Desde ayer, el parque San Jacinto y la plazoleta frente a la Prepa 1 de la UdeG cuentan con Internet de libre acceso. Son los primeros puntos en que se instala como parte de un programa piloto de seis meses para definir el proyecto integral que se denominará GDL Libre, que se ampliará a más puntos de servicio, informó el director de

Sistemas del ayuntamiento tapatío, Alfonso Fonseca García.

Durante esta primera fase no se invirtió en antenas, pues en pasadas administraciones se habían adquirido 40 equipos a un costo de seis millones de pesos que terminaron en las bodegas, de donde los rescataron las actuales autoridades, y serán instalados en otros parques, por definir a partir de estudios de demanda y factibilidad.

Por lo pronto, cada punto tiene un radio de alrededor de cien metros y da servicio durante las 24 horas; tiene capacidad para conectar a 50 usuarios de manera simultánea a una velocidad de 400k puros (misma velocidad de subida y bajada de información). También tiene filtros de seguridad contra sitios pornográficos, virus, troyanos y *spyware*.

Tras el programa piloto, se de-

finirán, con base en la demanda, las bases de la licitación para el proveedor de Internet que proporcione el servicio en los 40 puntos proyectados. Fonseca agregó que también se buscará incrementar la seguridad en las áreas elegidas, a fin de que los usuarios se sientan cómodos de sacar sus celulares y computadoras portátiles, sobre todo en el oriente de la ciudad. ■ P

# Justifican la malla en el parque Agua Azul

• Directora del DIF entregará llaves a los comerciantes a cambio de que cuiden

Guadalajara ▶ Sergio Blanco

**E**l enmallado en el parque Agua Azul es para la seguridad de los niños con capacidades diferentes que acuden a la escuela que ahí se encuentra, justificó la directora del DIF Guadalajara, Verónica Flores Pérez. Lo anterior, después de la denuncia de comerciantes de la sección norte del parque, que la acusaron de restringir el acceso al público en general al área de juegos infantiles.

Flores explicó que en la escuela hay 160 niños especiales, que tienen desde síndrome Down, hasta hiperactividad y autismo, y son susceptibles a reaccionar de manera espontánea ante personas comunes, por lo que uno de los fines de la malla es que no salgan corriendo.

También se puede dar el caso de que la zona sea invadida por exhibicionistas o por vándalos, sobre todo los sábados, precisó la directora, por el gran flujo de gente que transita por el área. De este modo, la malla también sirve para prevenir agresiones a los niños en clase.

Sin embargo, la representante legal de los comerciantes, Elsa Stettner Terrazas, señaló que con

la malla ciclónica se afectaba a los locales comerciales que están dentro de la sección norte del parque, además de que el uso de suelo actual no permitía restringir el ingreso del público. También aseguró que Flores daría llaves del área de juegos infantiles a los comerciantes a condición de que ellos la resguarden; en caso contrario, que pagaran los daños a los aparatos.

Pero ahora, la directora declaró que si dará llaves de los tres ingresos a los comerciantes para que se hagan cargo del espacio los fines de semana (que es cuando más visitantes hay), tan sólo con el compromiso de que cierren para prevenir incidentes y de que alerten a las autoridades si es que perciben algún hecho irregular. Y aunque firmarán una carta compromiso, aseguró que retirará la cláusula que indica que deben pagar por daños. Tras el compromiso, les permitirá operar en la zona también en vacaciones.

Como el área de juegos fue adaptada para niños de capacidades diferentes, el piso es de hule para prevenir lesiones. Ésta es otra de las razones por las que pide a los comerciantes que vigilen el espacio los sábados y domingos, pues la semana pasada hubo quien prendió asadores sobre la superficie plástica y pudo haber ocasionado un incendio.

Flores exhortó a la comprensión sobre la presencia de la malla, pues todo mundo tiene acceso a parques y escuelas en todos lados, mientras que los niños especiales que ahí acuden tienen pocos espacios. ■ P

# Pide Vielma inclusión

> Tanto Tlaquepaque como Tonalá apuran acción metropolitana; con el resto, después

Gilberto Franco, Mariana Jaime y Vanía Citlalli de Dios

Para el Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, deben dejarse de lado las discusiones jurídicas e incluir a los ocho Municipios conurbados dentro del convenio de coordinación metropolitana.

"Para no meternos a discusiones jurídicas, en los hechos

hay una Zona Metropolitana que comparte los mismos problemas que comparten muchas calles y mucho de lo que hace una Ciudad como esta, entonces yo creo que todos tienen que estar incluidos en la solución de los problemas", señaló el Edil.

"Zapopan hace frontera en una gran parte con Tlajomulco y compartimos muchos problemas, entonces tenemos que trabajar en conjunto".

MURAL publicó ayer que el Alcalde priista de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, y el perredista de Tlajomulco, Enrique Alfaro, tuvieron un encontronazo.

El conflicto surgió con la decisión de los Alcaldes de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá -todos priistas- de firmar un

convenio de coordinación intermunicipal metropolitana, sin tomar en cuenta a Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Ayer, el Alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro, urgió a trabajar de inmediato en la coordinación metropolitana con los cuatro Municipios conurbados, pues desde la campaña se comprometieron en temas paralelos.

Mencionó que independiente al convenio intermunicipal, Tlaquepaque tiene proyectos conjuntos con Tlajomulco en los que ya hay avances.

La postura de Juan Antonio Mateos, edil de Tonalá, fue en el mismo sentido, resaltando que

deben atenderse de inmediato las necesidades que estos cuatro municipios comparten y más adelante integrarse al trabajo con Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Por su parte, el Presidente Municipal de El Salto, Gerardo González Díaz, solicitó ayer que también los incluyan en los trabajos.

"Hablé con el compañero Jorge Aristóteles para ver qué día nos podríamos reunir para ver este tema", comentó González Díaz, "me dijo que sí, totalmente de acuerdo; nada más tendríamos que reunirnos los Alcaldes de Juanacatlán, Ixtlahuacán y Tlajomulco".

Aunque se buscó al Alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos

para conocer su punto de vista, no se le localizó.

Aristóteles Sandoval ya no quiso entrar a la polémica, pero ayer tuvo una reunión con los Alcaldes de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá para abordar la creación de un Consejo Metropolitano de Turismo.

## RESPONDE CON OFICIO

A través de un oficio, el Alcalde de Tlajomulco le solicitó a su homólogo tapatío, Aristóteles Sandoval, que no mezcle temas políticos con cuestiones institucionales.

Además, Alfaro lo invitó a convocar a los ocho Municipios del área metropolitana y echar a andar la instancia de coordinación política que se requiere para trabajar de manera conjunta.

"Yo no he sido citado ni convocado a una sola reunión de los Presidentes Municipales del área metropolitana de Guadalajara; hemos sido citados al Consejo de la Zona Metropolitana por el Gobernador, pero no se ha dado una cita y una reunión de trabajo con los ocho presidentes del área metropolitana de Guadalajara", señaló Alfaro ayer, por separado, en entrevista.



PAN Zapopan denuncia que asesorías aumentaron en 500 mil pesos

# “Carga de trabajo” obligó a contratar a diez abogados

Guadalajara ▶ Elizabeth Rivera Avelar

En lo que va de la actual Administración, el Ayuntamiento de Zapopan ha contratado a diez abogados externos para que lleven juicios de la comuna.

En la sesión del pleno efectuada ayer se autorizó la contratación de José Ramón Lara Sánchez y Jesús Barocio Torres, para que representen al municipio en juicios laborales; la propuesta fue presentada por la síndico, Elke Tepper García.

En la sesión, el edil del PAN Omar Borboa cuestionó la medida y señaló que el gasto en asesoría incrementó en 500 mil pesos en febrero.

“¿Qué no tenemos abogados aquí en el ayuntamiento o por qué en cada sesión metemos dos, metemos tres, metemos cuatro? Sabemos que

la carga laboral es muy grande debido a los despidos que han hecho, hay que poner a trabajar a los que tenemos aquí”.

Tepper García respondió que la carga de trabajo que está manejando la Sindicatura “es muchísima, nos está rebasando”.

El municipio tiene 266 demandas en su contra presentadas ante autoridades laborales y 53 notificadas formalmente ante el ayuntamiento, además de 183 heredadas de la pasada Administración.

La síndico recordó que en la primera sesión del pleno se autorizó la contratación de dos abogados para que atendieran asuntos en materia administrativa. En la pasada sesión se aprobaron otros seis, a los cuales se suman los dos avalados ayer para tratar asuntos laborales.

El alcalde, Héctor Vielma, defendió las contrataciones y adelantó que “lo más probable es que haya más abogados externos; según las necesidades [se contratarán] los que sean necesarios para resolver los temas del enorme rezago del ayuntamiento”.

Ni Tepper ni Vielma informaron cuánto costará esto al erario.

Borboa Becerra criticó que las contrataciones se efectúen a cuenta gotas, y que en su lugar no se amplíe la plantilla laboral de la Sindicatura. Agregó que lo que está de fondo es que “no confían en los abogados que tienen en la Sindicatura, lo que pasa es que se van a asuntos partidistas y no quieren que los abogados que ya tienen algún tiempo trabajando en esta Administración vean los asuntos”. ■

Implicará un gasto de 40 mdp anuales en Zapopan

## Alza de 500 pesos para 6,300 empleados

Guadalajara ▶ ERA

Los burócratas que laboran en el Ayuntamiento de Zapopan recibirán un incremento salarial de 500 pesos. El beneficio se otorgará a los 6,300 trabajadores que tienen ingresos de hasta quince mil pesos al mes.

“Esto es para todos los empleados de confianza y de base de hasta quince mil pesos; es decir, todos los jefes de departamento, subdirectores,

directores y directores generales, y el resto de los funcionarios no tendrán este aumento”, señaló el alcalde Héctor Vielma Ordóñez.

El presidente municipal indicó que el aumento implicará un gasto anual de 40 millones de pesos.

De los trabajadores que recibirán las mejoras salariales, 35 por ciento gana 4,700 pesos al mes, el sueldo más bajo que paga el ayuntamiento, y se trata de auxiliares básicos y auxiliares de intendencia. Para

ellos, el aumento será de 10 por ciento; para el resto, 6.5 por ciento en promedio.

El incremento se pagará a partir de la primera quincena de abril, pero será retroactivo a enero. Además se otorgará un aumento de 75 pesos al apoyo para la compra de despensa, el cual pasará a 875 pesos.

La ayuda para transporte se incrementará en 92 pesos, para llegar a anteriormente era de 447 pesos y ahora será de 539 pesos. ■

# Contratan abogados

➤ Asegura regidor que no cuentan con cédula profesional e ignoran percepciones

Gilberto Franco

El Ayuntamiento de Zapopan aprobó la contratación de otros dos abogados para que coadyuven con la Sindicatura y representen al Municipio en juicios laborales.

Los juristas avalados por el Pleno fueron José Ramón Lara Sánchez y Jesús Baroció Torres, los cuales se encargarán de desahogar las 319 demandas laborales que hay en contra del Municipio.

De acuerdo con la Dirección Jurídica del Ayuntamiento, a esta cantidad se suman otros 183 juicios que fueron heredados por la pasada Administración.

La síndico Elke Tepper García justificó la contratación de los abogados, pues aseguró que el personal a su cargo para atender estos asuntos es insuficiente, ya que sólo se cuenta con un funcionario para desahogar los juicios laborales.

“Con los abogados que tenemos actualmente no nos damos abasto con la cantidad de audiencias que tenemos afuera”, indicó Tepper.

Con los representantes legales avalados ayer por los ediles, el Ayuntamiento ha contratado a 12 abogados externos.

Esta situación fue cuestionada por el regidor panista Omar Borboa, quien señaló que el per-



➤ El Pleno del Ayuntamiento aprobó la contratación de abogados, ya que sólo hay uno, dicen.

## Justifican más juristas

**266**

demandas laborales hay contra Zapopan ante tribunal.

**52**

demandas laborales notificadas al Municipio.

**183**

juicios laborales heredados de la Administración pasada.

sonal de la Sindicatura no se da abasto para atender las demandas laborales, pues la propia Administración generó este problema al despedir injustificadamente a tantos empleados.

“Los abogados son necesarios por lo que ellos mismos han provocado con el despido injustificado de las personas que trabajan aquí, entonces se les acumuló el trabajo y quieren contratar abo-

gados extras porque no confían en los abogados propios del Municipio”, señaló Borboa.

El edil indicó que hasta el momento se desconoce la cantidad de recursos que se está pagando a los abogados externos, aunque aseguró que tan sólo en este mes hubo un incremento de 500 mil pesos en asesorías.

Además, Borboa acusó que algunos de los juristas contrata-

dos ni siquiera poseen la cédula profesional, sino que únicamente cuentan con permisos provisionales de la Dirección de Profesiones del Estado.

La síndico reconoció que algunos de los representantes legales no cuentan con cédulas profesionales, pero justificó esta situación al señalar que las personas que no tienen este documento son auxiliares de los despachos.

“Los titulares de los despachos tienen su cédula, pero otros son pasantes que van para ver las notificaciones, copiar acuerdos y cosas así, pero en materia laboral no se necesita que tengan la cédula”, afirmó.

El Pleno además aprobó licencias sin goce de sueldo para el Alcalde, Héctor Vielma, y el coordinador del PAN, Guillermo Martínez Mora, para que puedan ausentarse en periodo vacacional.



► Miembros del Sindicato Democrático se manifestaron en la sesión de Zapopan.

## Otorgan aumento de \$500

Gilberto Franco

El Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, anunció ayer que a partir de la próxima quincena se otorgará, de forma retroactiva, un incremento salarial de 500 pesos a los trabajadores del Municipio que tengan un sueldo de hasta 15 mil pesos mensuales.

El Primer Edil explicó que este aumento permitirá cerrar la brecha entre los empleados que menos ganan y los que tienen una percepción económica mayor.

Por su parte el Oficial Mayor Administrativo, César Lau Yuen, detalló que la inversión que hará el Municipio para otorgar el aumento a 6 mil 300 trabajadores, de 7 mil 200 activos, será de 40 millones de pesos anuales.

En lo que se refiere a las prestaciones de la despensa y transporte, el funcionario señaló que en el caso de la primera se otorgó un incremento de 75 pesos, por lo que pasó de 800 a 875 pesos.

En el caso del apoyo para transporte, la ayuda a los trabajadores pasará de 447 a 539 pesos.

### EXIGEN COMISIONES

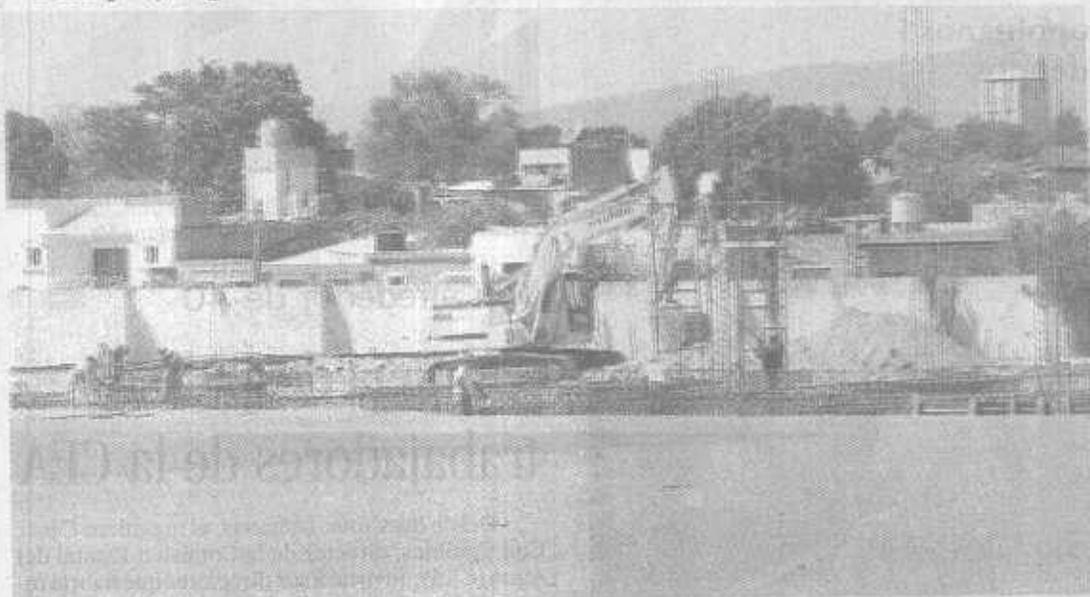
El Alcalde de Zapopan informó que los comisionados sindicales que poseen los seis gremios del Municipio serán revisados para eliminar los que no sean necesarios.

Vielma Ordóñez hizo el anuncio luego de que miembros del Sindicato Democrático interrumpieran la sesión de Ayuntamiento celebrada ayer y tomaran la tribuna para exigir que se les restituyeran sus derechos gremiales, pues se les habían eliminado los 11 comisionados sindicales que tenían.

Ante esta situación, el Alcalde decretó un receso para atender a los quejosos y tras una reunión con los trabajadores, reveló que serían restablecidos 8 de los 11 comisionados sindicales que tenía el gremio.

# Requieren más recursos para estadio de rugby en Tlaquepaque

Trabajan en la instalación de baños, oficinas y vestidores para el complejo que se encuentra en la Unidad Valentín Gómez Farías



• El proyecto del estadio de rugby tiene un costo de 72 millones de pesos, y será subse de los Juegos Panamericanos del 2011.

Para lograr terminar el estadio de rugby en la Unidad Valentín Gómez Farías, que será subse de los Juegos Panamericanos 2011, se requiere de un mayor presupuesto económico. Actualmente se trabaja con una inversión de nueve millones 016 mil pesos otorgados por parte de la Comisión Nacional del Deporte (Conade) en los módulos de oficinas, baños y vestidores.

El presidente del municipio, Miguel Castro Reynoso, indicó que al hacer un análisis a detalle del proyecto original, y con base en los resultados de las reuniones con el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara (Copag), es necesario contar con más recursos económicos para realizarlo.

Argumentó que con los recursos extra, las instalaciones de la Unidad Valentín Gómez Farías podrían "ser mucho mejores de las que actualmente se tienen, y nos permitiría generar

un proyecto positivo para toda la comunidad".

El director de Obras Públicas del municipio, Antonio de León López, anunció que los módulos presentan un avance de 70%, mientras que el área de graderías cuenta con un avance físico estructural de 35 por ciento. Para concluir este tramo se requieren 60 millones de pesos adicionales.

El proyecto del estadio de rugby tiene un costo de 72 millones de pesos, en donde se incluyen los tres millones iniciales con los que se construyó la cancha en la pasada administración municipal, y los nueve millones que actualmente se ejercen.

Contempla dos módulos de baños, vestidores, área para prensa y servicios médicos, además de baños y área de espera para jugadores en primer nivel, y otro nivel para palcos.

Aunque el proyecto completo consiste en la creación de una uni-

dad deportiva que incluya espacios para disciplinas como gimnasia y natación, lo que urge es terminar primero el estadio para la justa deportiva el año que viene.

El municipio espera que el Comité pueda otorgar recursos para terminar el estadio, y para la consolidación de toda la unidad buscará presupuesto en otras instancias.

## Proyecto completo

- ▶ Alberca semi olímpica 19 millones 500 mil.
- ▶ Gimnasio de mil 770 metros cuadrados 18 millones.
- ▶ Rehabilitar la terraza o kiosco 2 millones 300 mil.
- ▶ Construcción de vialidades y estacionamiento 3 millones 950 mil.
- ▶ Infraestructura eléctrica, instalaciones hidráulicas y sanitarias 2 millones 500 mil.
- ▶ Estadio de rugby 72 millones de pesos.
- Total 115 millones 250 mil pesos.**

# Adelanta Alfaro sus 100 días

► Hace su informe como primer Edil y dice que Tlajomulco ha tenido avances

Vania Citlalli de Dios

Con un recuento de daños y un panorama actual del Municipio, ayer el Alcalde Enrique Alfaro Ramírez presentó el informe de sus primeros 100 días de Gobierno al frente de Tlajomulco, aunque apenas iban 83 días.

Sin dejar de destacar nuevamente las malas condiciones en las que encontró la Administración, lo que originó que se presentaran ocho denuncias penales contra ex funcionarios, el perredista aseguró que el Municipio ha cambiado.

"Tlajomulco es un Municipio distinto desde el 6 de julio del año pasado, ahora el reto es hacer de Tlajomulco un Municipio mejor, muchas cosas han cambiado y muchas cosas van a seguir cam-

► Aunque todavía no cumple 100 días como Alcalde, Enrique Alfaro presumió las inspecciones a fraccionamientos y el plan de austeridad.

biando", aseguró el Alcalde.

"Lo importante es que estos cambios se traduzcan en mejores condiciones de vida para la gente, ése es el reto".

El Presidente Municipal mencionó el rompimiento con Raúl Padilla López, líder moral de la UdeG, e insistió en que no era un pleito personal, pero también reconoció su cercanía con el Gobernador Emilio González Márquez.

"Hay quien se empeña en cri-

ticar la relación cercana y de cooperación con el Gobierno del Estado", añadió.

Al referirse a la urbanización, uno de los principales problemas que ha enfrentado Tlajomulco, el perredista señaló que en tres meses se han realizado 17 inspecciones técnicas a los desarrollos inmobiliarios, contra 32 que se hicieron durante tres años en la pasada Administración.

Adelantó que este viernes será aprobado el Plan Municipal de

Desarrollo y que el próximo mes continuarán con la consulta de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

Como logros presumió el plan de austeridad que implementaron al inicio del año, lo que les permitió disponer de 56 millones de pesos para invertirlos en programas sociales, que arrancarán al regreso de las vacaciones de Semana Santa y Pascua.

Además, resaltó los convenios en materia de movilidad urbana para regularizar los mototaxis, la implementación de verificadores de calidad del transporte, y para las ciclistas que prevén echar a andar este año.

Entre las principales demandas de la gente, dijo, está la seguridad pública, por lo que resaltó que de las nueve patrullas que recibieron funcionando, hoy hay 54 vehículos, además de la reubicación de la cárcel que estaba sobre la Presidencia Municipal.

Aunque la Administración inició con el lema "Una nueva historia", éste será cambiado por "Un Gobierno a prueba".

"En el mes de junio hacemos un segundo corte", adelantó.



Carolina Herrera

viernes 26 de  
Marzo de 2010

ciudad y región | 13

En informe, presumió su plan de austeridad

## A cien días, Enrique Alfaro pone su gobierno "a prueba"

Guadalajara • Natalia Barragán

A pocos días de cumplir tres meses al frente del municipio y con "la etapa de ajuste", el alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, presentó ayer un balance de su gestión, en el que destacó su "combate a la impunidad" y su cercanía con las demandas de la gente en temas como seguridad pública y movilidad urbana, y minimizó las críticas que ha recibido por su cercanía con el gobierno de Jalisco.

Al inicio de su informe destacó, nuevamente, las condiciones de "desprestigio y corrupción" que encontró en el municipio, así como las irregularidades que se detectaron y que originaron la presentación de ocho denuncias penales, seis de ellas ratificadas. Además, recordó su lucha en contra de las "presiones políticas" que lo obligaron a romper con Raúl Padilla, líder del llamado Grupo UdeG.

El alcalde anunció también un cambio de imagen y lema: "Un gobierno a prueba". Indicó que serán

los ciudadanos quienes decidirán si continúa o no al frente de la Administración, por lo que presentará informes cada tres meses.

Sobre sus principales acciones de gobierno, Enrique Alfaro destacó la reasignación presupuestal y el plan de austeridad que le permitió disponer de 56 millones de pesos para programas sociales.

En el tema de seguridad pública, informó que, en lugar de las nueve patrullas que funcionaban, hoy están en funcionamiento 54, además de que trabajan 580 elementos, en relación a los 506 que laboraban en la pasada Administración.

Destacó también el presupuesto "histórico" para infraestructura, de 988 millones de pesos, que se utilizará para el mejoramiento de vialidades, rehabilitación de centros de salud, obras de colectores de la cuenca El Ahogado, así como la optimización de los servicios públicos.

Lo que sigue, dijo, es incluir a la ciudadanía en la planeación del desarrollo urbano. ■

# Tlajomulco, un gobierno que sigue a prueba: Alfaro

**A** casi tres meses de iniciada su labor al frente del Ayuntamiento de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, al dar a conocer los resultados de su gobierno en los primeros cien días señaló que sigue estando a prueba, y en su momento los habitantes del municipio tendrán oportunidad de calificarlo.

«El reto es hacer que Tlajomulco sea un municipio mejor. Lo importante es que los cambios se traduzcan en mejores condiciones de vida para la gente», dijo durante el acto en donde también presentó planes futuros para el resto de su administración.

Recordó que en enero el gobierno de Tlajomulco empezó una nueva historia para el municipio, con modernización, que incluyó un Reglamento Interior de gobierno, así como una reestructuración adminis-

trativa, la creación de la Unidad de Fiscalización y Transparencia, la reorganización de la Administración en Coordinaciones de Gabinete; además de la creación del Instituto de Cultura, Deporte y Recreación.

En cuestión de logros, el edil refirió que en el primer trimestre del año se modificó el presupuesto, se redujo el gasto corriente además de que se aseguraron recursos para infraestructura, de la misma manera en cuestión de desarrollo urbano se suspendió el otorgamiento de licencias de construcción y habitabilidad, para revisar y meter en orden todo lo que se autorizó en administraciones pasadas.

**Transformación.** Alfaro Ramírez adelantó que un cambio que ayudará a transformar el municipio se dará en abril cuando se empiecen a entregar los apoyos económicos con los 56 millones del Plan de



Foto: Alejandra Díaz

ENRIQUE Alfaro presentó el informe de sus cien días al frente de Tlajomulco.

Austeridad que serán canalizados para programas sociales como lo son: Apoyo a Adultos Mayores, a Mujeres Jefas de Familia, Becas para Gastos de Guarderías y Uniformes y Útiles Escolares.

Igualmente dio a conocer que hoy someterá a consideración del cabildo el Plan Municipal de Desarrollo, que incluirá «un esquema de consulta ciudadana, «Vamos a ir con la gente a ver qué opina del modelo que

vamos a proponer».

Para obras, mencionó, se logró una cifra histórica de 988 millones 185 mil 486 pesos, y 429 millones 589 mil 124 de pesos para vialidades y proyectos carreteros además de que se trabaja en la Red de Colectores Cuenca del Ahogado, donde ya se liberaron los derechos de paso y se logró el acuerdo con el Ejido Cajitlán para la construcción el colector del área y el malecón.

Para prevenir inundaciones se realizan trabajos de desazolve en 10.88 kilómetros y se realiza rehabilitación de caminos sacacosechas en 88.2 kilómetros.

Cabe recordar dijo, que se arrancó la administración tras un gobierno de desprestigio, con estructura administrativa obsoleta e instalaciones físicas deplorables. Sin mencionar el 23 por ciento menos de presupuesto, fuertes presiones políticas y un desorden en desarrollo urbano.

# Cede Alcaldía terrenos a Chivas

Vania Citlalil de Dios

Para enmendar el "error" del Alcalde Enrique Alfaro Ramírez y asegurar la construcción del Chivabarrío en Tlajomulco, el Ayuntamiento cederá dos predios municipales a cambio del terreno que el perredista le ofreció a Jorge Vergara, dueño del Club Guadalajara.

Alfaro Ramírez comprometió un terreno de poco más de dos hectáreas en Chulavista, uno de los fraccionamientos más poblados del Municipio, para construir las instalaciones de iniciación deportiva para infantes, así como una casa hogar.

Sin embargo, sólo una parte del predio, que no está ni cercado, es propiedad municipal; el resto, 13 mil 459 metros cuadrados, pertenecen al empresario Julián De Nicolás, director de la constructora Homex.

Los dos terrenos que le ofrece el Ayuntamiento a Vergara se ubican dentro de Chulavista y miden 3 mil 690 metros cuadrados y 3 mil 310 metros cuadrados, respectivamente, que suman 7 mil metros cuadrados.

Ambos predios se entregarían a través de una permuta pura, es decir, intercambiarían metro por metro; así, sólo estarían pendientes 6 mil 499 metros cuadrados, que serían tomados por 10.5 millones de pesos.

Para pagarlos, el Municipio no desembolsaría ni un peso, aseguró el Secretario general del Ayuntamiento, Ismael del Toro Castro, ya que serán tomados en cuenta como pagos por permisos, licencias e impuestos.

Recordó que la empresa Homex tiene pendientes obras por 38 millones de pesos, por lo que los 10.5 millones de pesos que les serán tomados por derechos, estarán dentro de esos trabajos.

A través de convenios con la pasada Administración, Homex se comprometió a financiar parte de los colectores Zapote I y II, como parte del "Programa de Saneamiento de la Cuenca del Ahogado", para trasladar las aguas negras de más de 60 mil viviendas a una planta de tratamiento.

Sin embargo, las obras quedaron a medias porque los ejidatarios y propietarios de los predios por donde se introduciría la tubería se negaron a ceder terreno, a menos de que los indemnizaran.

El predio donde se planea construir el Chivabarrío lo ofreció Alfaro a Jorge Vergara en enero pasado, luego de la apuesta que el dueño de Omniflife hizo el año pasado contra el cantante Alejandro Fernández y el empresario Guillermo Romo Jr.

La justa fue en torno al Clásico Tapatío del Torneo de Apertura 2009, el cual ganaron las Chivas 4-1. Al triunfar el Rebaño, el "Potrillo" y Romo Jr., debían cumplir el reto de construir dos casas hogar para niños desvalidos.



Jorge Vergara (izq.) y Enrique Alfaro acudieron en enero a Chulavista para ver los terrenos.

Están documentándose irregularidades por otros 27 mdp, indican

# Una nueva denuncia en Tonalá, ahora por 5 mdp

• En la Administración anterior se desvió este monto de recursos del Subsemun: alcalde

Guadalajara • Sergio Blanco

La Sindicatura de Tonalá presentó el lunes ante la Procuraduría del Estado (PGE) una denuncia por el presunto desvío de recursos y gastos sin comprobar del programa federal del Subsidio para la Seguridad de los Municipios (Subsemun), declaró ayer el alcalde, Antonio Mateos. La cantidad estimada fue de cinco millones de pesos (mdp), dinero que estaría destinado para equipamiento de la policía municipal y para la capacitación de un equipo táctico especial.

La denuncia está dirigida a los dos ex alcaldes anteriores, los panistas Jorge Vizcarra Mayorga y Agustín Ordóñez Hernández (interino); también, contra los regidores integrantes de la Comisión de Seguridad, el ex secretario general,

el ex síndico y el ex director de Seguridad Pública.

Además de las irregularidades denunciadas, hubo otras repercusiones en los recursos del Subsemun de 2010. "Ya nos afectó, no nos van dar ni siquiera lo que estaba programado el año pasado. Vamos a tener que conseguir recursos por otros lados". En 2009 estaban presupuestados diez mdp, y para 2010 sólo obtendrán seis mdp.

El alcalde precisó que el municipio ya hizo lo que le correspondía, pero reconoció que será muy difícil que la denuncia concluya en sanción o pena, dado que muy rara vez se culpa o castiga a funcionarios públicos en el país: "Nosotros esperamos, como dijo el gobernador Emilio González, que se sienten precedentes para que se terminen los años de Hidalgo y que las pruebas que presentamos sean contundentes".

Adelantó que después de vacaciones presentarán más denuncias por otros desvíos de recursos: 27 mdp que eran para Pensiones del Estado, doce mdp etiquetados para obra pública y otras. ■

# Comicios contaminan la reforma: Lozano

• El titular de la STPS confía, sin embargo, en que en este año salga la legislación

México • Mariana Otero-Briz

Javier Lozano, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), admitió que no hay condiciones para que se dictamine y vote la reforma laboral antes de las próximas elecciones de julio.

Sin embargo, puntualizó que la iniciativa presentada por el gobierno federal y el PAN abre la posibilidad de iniciar la discusión, ya que el proyecto está sujeto a los cambios y modificaciones que el Congreso considere pertinentes.

En entrevista con *MILENIO*, el funcionario consideró que las organizaciones sindicales y los legisladores de todos los partidos deben analizar el proyecto "en su integralidad", antes de que se deseche su discusión por completo.

"De pronto se dice tajantemente que esto no pasa o que no se va a procesar, pero tienen la obligación constitucional de procesar iniciativas. Por ello, mi expectativa es que se revise y estudie, y si en este periodo ordinario no alcanza para su dictaminación, pues que se avance en ese sentido", agregó.

Reconoció que mantiene la expectativa de que durante 2010 se logrará concretar la reforma laboral, pues existe coincidencia entre todos los sectores de la necesidad de modernizar el marco normativo en la materia.

Asimismo, Lozano consideró

## disparos

Sobre el proyecto

**Los legisladores se identificarán con buena parte del contenido**

Acerca de los arreglos

**Desde hace varios años se abordó el tema, por lo que no es un albedo**

apresurado que se decalifique al proyecto, cuando está sujeto a ser modificado, enriquecido o reducido, además de que puede eliminarse lo que los legisladores consideren contrario a los intereses de la clase trabajadora o las convicciones de las mayorías.

"Que no se cierre la puerta a una reforma que no es del PAN, sólo la presenté la bancada de mi partido, pero recoge lo mejor de las iniciativas presentadas por todos los partidos en los 12 años recientes, además de que al leerla los legisladores se van a identificar con buena parte de su contenido, porque ellos mismos presentaron mucho de lo que allí está expuesto", afirmó.

El funcionario aseguró que no se busca que la iniciativa sea aprobada por consenso, sino por mayoría en el Congreso.

Aceptó que la discusión sobre los cambios a la Ley Federal del Trabajo está contaminada por el próximo proceso electoral, por

lo que no hay condiciones para que sea votada antes de que los comicios se realicen.

"Por supuesto que está contaminado el ambiente por el proceso electoral y por las discusiones recientes entre los presidentes de los partidos, cuestiones que claramente enturbiaron la atmósfera, y eso dificulta abordar el tema en estos momentos", puntualizó.

Lozano afirmó que tanto líderes sindicales como legisladores no deberían mostrarse sorprendidos por el contenido o forma en que se presentó la iniciativa, pues desde hace varios años se abordó el tema. "No puede ser un albedo después de 12 años", dijo.

Diputados y líderes del movimiento obrero afirmaron que la STPS no consensuó la presentación de la iniciativa, por lo que el proyecto no incluyó sus propuestas.

Sin embargo, Lozano afirmó que el tema fue lo suficientemente discutido e inclusive se planteó tanto en el Acuerdo Nacional para la Economía Familiar y el Empleo, puesto en marcha por el Ejecutivo desde el inicio de 2009, como en los resolutivos del foro Qué hacer para crecer, organizado por el Senado, donde los suscribieron los legisladores de ambas Cámaras.

"No tienen por qué estar sorprendidos ni por presentar una iniciativa cuyo tema dos veces fue puesto en la mesa por el Presidente de la República, otras dos veces el Congreso lo suscribió, y la Secretaría del Trabajo lo tuvo 8 meses en internet, además de que intensificamos las consultas pormenorizadas y puntuales, con todas las organizaciones con las que tenemos interlocución", reiteró. ■ P

# PAN urge a evitar descalificaciones e iniciar el debate

• Es válido que haya críticas, pero no que se rehúya la discusión, señalan legisladores

México • Fernando Damián, Daniel Venegas y Elba Mónica Bravo

**L**egisladores del PAN exhortaron a la oposición a debatir su iniciativa de reforma laboral y se declararon dispuestos a incorporar las propuestas que en su momento pongan sobre la mesa las bancadas opositoras.

El diputado José Gerardo de los Cobos, en representación de su grupo parlamentario, sostuvo que "la invitación es a que debatamos y nos vayamos punto por punto".

Estamos en la mejor disposición de escuchar y las propuestas que sean mejores que las nuestras también las vamos a retomar, agregó el legislador encargado de presentar el proyecto laboral del PAN la semana pasada ante el pleno de la Cámara de Diputados.

Por su parte, el senador Juan Bueno Torio exigió al PRI que no rehúya la discusión ni que descalifique genéricamente la iniciativa de reforma laboral del PAN.

Al responder a Manlio Fabio Beltrones, senador priista, quien un día antes aseveró que la reforma laboral que necesita el país no es la que presentaron los panistas, Bueno Torio señaló: "podemos entender que haya opiniones de legisladores que se manifiesten contra la reforma, lo que no aceptamos es que se descalifique genéricamente sin puntualizar en

HÉCTOR TÉLLEZ/ARCHIVO



El senador Juan Bueno Torio

qué artículos de los 419 planteados no están de acuerdo o qué proponen de cambio en la redacción o qué otras modificaciones a los mil 50 artículos de la Ley Federal del Trabajo".

Bueno Torio defendió las bondades de la iniciativa panistas porque, dijo, abre la posibilidad de creación de nuevos empleos, mejora las condiciones laborales de las mujeres, personas con discapacidad y fortalece la seguridad jurídica de los trabajadores.

Por ello insistió: "que diga el PRI o que digan los demás grupos parlamentarios qué no les gusta para que nos sentemos a discutir, a consensuar la redacción que a juicio de todos sea conveniente para sacar la reforma laboral que mejore la competitividad del país y promueva inversiones". ■ P

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

NO SE HA IDO, pero en el mundo de la grilla ya se escuchan nombres para sustituir al Secretario de Finanzas, **José Luis de Alba**, quien anunció que se va a ausentar de la dependencia sin decir cuándo ni por cuánto tiempo.

LOS CONOCEDORES consideran que una propuesta sería para relevar a De Alba sería **Martín Mendoza**, director del Instituto de Pensiones del Estado y director de Egresos en la Secretaría de Finanzas en tiempos de **Óscar García Manzano**.

PERO TAMBIÉN suenan otros: **José Levy**, Secretario de Finanzas con **Alberto Gárdenas**; **Ignacio Novoa**, titular de la misma dependencia con **Ramírez Acuña**; y **Guillermo Martínez Mora**, quien fue Secretario de Administración, Promoción Económica y Educación.

DE QUIEN DICEN que un tiempo levantó la mano para ser 'invitado' a Finanzas es el hoy Secretario de Promoción Económica, **Alonso Ulloa**, pero habrá que ver si ahora que siente que puede pelear la candidatura del PAN a Gobernador, sigue con ganas de cambiar de rumbo.

MUY ENOJADO se vio en días pasados al ex director de Comunicación Social de Zapopan, **Guillermo Quiroga**.

A CASI tres meses de que inició la Administración municipal, no le han dado su carta de baja administrativa.

EL MOTIVO -cuentan- es porque parte del equipo y mobiliario de la dependencia están a su nombre, pese a que la nueva titular es **María Antonieta Figueroa**.

DICEN QUE no le bajan el coraje ni con un 'Paletón' de chocolate, pues al ex funcionario le urge la carta para retirar sus fondos de Pensiones.

COSAS DE ZAPOPAN: mientras a unos los corren, a otros no los dejan irse.

ESTABA EN AGENDA, y todo apuntaba a que **Emilio González** recibiría el Premio Gobernador por parte de la Confederación Deportiva Mexicana (Codeme), por apoyar al deporte.

PERO llegó como representante el Director del Code, **Carlos Andrade Garín**.

PA' PRONTO se soltaron las especulaciones por la ausencia de Emilio; al final se supo que tuvo que atender un asunto familiar cuando estaba a punto de subirse al avión. ¡Uff!

UNA COSA no se le puede negar al Gobernador de Nayarit, **Ney González**: es muy ocurrente. Tanto, que espanta.

EL PRIISTA reveló, muy quitado de la pena, que hizo un pacto con su hijo que pretende ir a estudiar a Canadá: si el muchacho consume drogas por allá... ¡el papá también lo hará!

QUÉ BUENO que Ney se preocupe por educar con el ejemplo, pero... ¿de cuál fumó?

PUESTO QUE las autoridades de las ciudades assoladas por la delincuencia nomás no dan color, habrá que buscar protección en un nivel superior.

POR ESO, ya comenzó a circular una letanía milagrosa para sobrevivir en esos lugares. Eso sí, hay que rezarla con mucho ahínco para que la cosa funcione.

LA PLEGARIA arranca con: **Santa Juana de Arco**, que en mi camino no se me cruce un narco.

**SANTA TIMOTEA**, que mi camioneta sea la más fea. **San Timoteo**, librame del tiroteo.

**SAN DOROTEO**, sácame del bloqueo. **San Simón**, cuídame de un levantón.

**SAN LEÓN**, protégeme de la extorsión. **San Carlos**, ampárame de los chicos malos.

¡AMÉEN... digos!

# la tremenda corte

**No comments** Fernando Guzmán si se comporta como candidato. En el tercer informe de actividades del director del Tren Eléctrico, Jorge Méndez Gallegos, el secretario de Gobierno llegó a la mitad del acto, lo que obligó al maestro de ceremonias a hacerle una presentación especial. Recibió un amplio reconocimiento de parte del titular del Tren Eléctrico, quien le hizo un regalo: una figura caricaturizada, a imagen y semejanza, elaborada por un trabajador de la paraestatal. Sin embargo, cuando se le preguntó si el gobierno estatal abriría una investigación sobre los casos de pederastia cometidos por sacerdotes, sólo sonrió y apresuró el paso hacia su camioneta. Por cierto, Guzmán pidió todo el peso de la ley para el padrastro que asesinó al bebé Leonardo Daniel de 20 meses, pero hizo mutis en el tema de los agravios de sacerdotes a menores de edad.

## El Onceavo mandamiento: no estorbar

Quien se estrenó ante los directivos y empleados del Tren Eléctrico fue Francisco Padilla Mancilla, nuevo director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur). En un breve mensaje en el que felicitó a la empresa pública de transporte por sus resultados, dijo que llegaba al cargo con la encomienda de "no estorbar". La ocurrencia le ganó aplausos. Algunos presentes lo interpretaron que quien si estorbó fue su an-



Fernando Guzmán, ensavando las formas

tecesor, Diego Monraz Villaseñor.

**Grilla sindical** Irene Trejo Acosta ganó ayer las elecciones del Sindicato de Empleados del Poder Legislativo, con 80 votos, apenas una diferencia de dos votos sobre Rubén Matus y tras tres rondas de votación, pues hubo dos empates. La nueva líder ya dirigió el gremio entre 2002 y 2007 y tiene una larga lista de pendientes por cumplir, la cual presentará a los legisladores.

**Hacienda al rescate** Ven burro y se les antoja viaje. Al menos eso es lo que parece con la nueva moda de algunos bancos y empresarios. Ya se publicó ayer que bancos como Santander, pasan deuda incobrable a la SHCP para que la dependencia se encargue de escarmentar (perdón, cobrar) a los deudores, esto debido a que se considera un ingreso para el deudor (*Sicy recontra sí*). Pues los que también ya agarraron

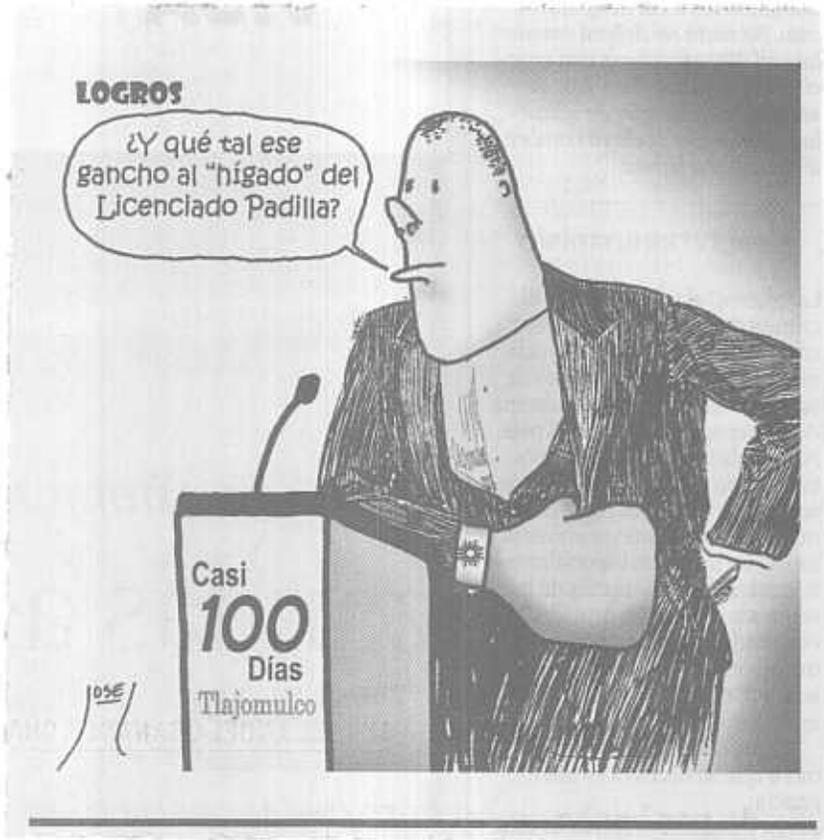
esa moda son los señores de Telmex, quienes ya están enviando misivas a sus deudores avisándoles que Hacienda ya va tras ellos.

## Resbalón

Carlos Andrade Garín, director

del Code, cometió un resbalón ayer en la ciudad de México, a donde acudió en nombre del gobernador Emilio González Márquez a recibir un reconocimiento del Codeme por los buenos resultados de los deportistas jaliscienses. Entrevistado al final del evento, Andrade Garín declaró que la infraestructura para los Juegos Panamericanos iba viento en popa y que incluso el predio de El Disparate "ya está liberado" para construir ahí el estadio de atletismo. Ante el tamaño del anuncio, se le buscó más tarde para buscar la confirmación de la noticia. Resulta que no, que fue un resbalón. Todavía no hay nada decidido.

**Mensaje de la rivierra** El pasado miércoles apareció en esta tremenda una reseña del diálogo que el gobernador de Nayarit, Ney González, sostuvo con estudiantes del Tec de Monterrey campus Guadalajara. Desde la Riviera Nayarita aclaran lo siguiente: que el gobernador no vive en la costa, sino que desde hace 47 años vive en la misma casa en la colonia Mololoa de Tepic, y se atribuye la versión de que no radica en la capital nayarita a una versión originada en una cadena anónima de correos electrónicos que ha circulado en la red. Al gobierno nayarita le interesa aclarar también que Ney González en ningún momento concluyó que el aumento en el consumo de las drogas se deba a los padres, en opinión del gobernador de Nayarit la mejor lucha en contra del consumo de las drogas inicia en el seno familiar. "Los padres son el lazo más sólido para evitar que los jóvenes calgan en el consumo", dice.





# la resortera

paco.navarrete@mural.com

## QUE UNA IMAGEN VALE MÁS QUE MIL PALABRAS, DICEN...



¿Y si resulta cierto que en el "Cancún bien hecho" ganan ustedes los especuladores, pero se pierde el dinero de los trabajadores?

García Malsano

Carlos Sierra

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Callados y omisos



Hay silencios que no se explican y mucho menos se justifican. Como el que han guardado los 34 integrantes del Pleno

del Supremo Tribunal de Justicia, quienes deberían pronunciarse, por un imperativo ético y profesional, sobre la controversia que se ha suscitado, desde octubre del año pasado, sobre

la eventual desaparición o reestructuración del Consejo de la Judicatura, órgano auxiliar del Poder Judicial de Jalisco en las tareas de administración, vigilancia y disciplina.

Como los más emblemáticos representantes del Poder Judicial de Jalisco, los magistrados son generadores de un bien muy preciado para la sociedad, que están obligados a preservar: la administración de justicia.

Eso les obliga a actuar con valentía en defensa de una institución que en años recientes ha sido objeto de abusivas y groseras intromisiones del Congreso de Jalisco, determinadas por los aviesos intereses de algunos diputados panistas que han vulnerado su dignidad y su decoro, a través de la designación caprichosa de magistrados; y por la vía del Consejo de la Judicatura, la muy cuestionable creación, desaparición o cambio de materia de competencia de juzgados, y la sospechosa designación de jueces.

El presidente del Supremo Tribunal, **Celso Rodríguez González** y los 33 magistrados que complementan el Pleno, deberían pronunciarse institucionalmente sobre la conveniencia de que permanezcan o sean re-

movidos de sus cargos cuatro de los cinco integrantes del Consejo de la Judicatura: los presuntos consejeros ciudadanos **Miguel Gutiérrez Barba** y **Luis Enrique Villanueva Gómez**, quienes terminarían su encomienda el lunes 31 de mayo del 2010; la juez **Gabriela Guadalupe de León Carrillo**, quien concluiría su periodo el martes 30 de agosto del 2011, y la presunta consejera ciudadana **María Cristina Castillo Gutiérrez** quien terminaría el lunes 15 de octubre del 2012.

Pero de igual manera, el Pleno de magistrados debería pronunciarse sobre el desempeño de los consejeros, quienes han hecho causa común contra el magistrado presidente **Rodríguez González** para someterlo a sus decisiones, pues si hubiesen

incurrido en abusos o irregularidades, tendrían que ser sancionados, destituidos, sometidos a juicios políticos e inhabilitados para el servicio público, de acuerdo con la gravedad de sus posibles faltas.

Como principales depositarios del Poder Judicial, los magistrados tendrían que pronunciarse sobre la eventual desaparición del Consejo de la Judicatura, como lo contempla una iniciativa de ley promovida desde octubre del año pasado por el Gobernador panista **Emilio González Márquez** o por su reforma o reestructuración de fondo, como probablemente lo estaría considerando el presidente de la Comisión de Justicia del Congreso de Jalisco, el diputado local **Luis Armando Córdova Díaz**.

La fórmula para esta potencial reestructuración del Consejo de la Judicatura de Jalisco podría ser similar a la que se utiliza para la conformación de su similar federal, que cuenta con siete miembros, con algunas variables que fortalecieran la presencia institucional de magistrados y jueces en el seno de ese órgano auxiliar.

Podrían integrarlo el Presidente del Supremo Tribunal, dos magistrados y un juez, complementados por tres consejeros propuestos por la sociedad en general, por asociaciones, barras y colegios de abogados, y por universidades públicas.

Por el bien superior de la justicia, los magistrados no pueden ni deben seguir callados.

*pedromellado@gmail.com*

PLAZA PÚBLICA

# Avanzan las alianzas

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

**Se da por hecho que el PRD y los dos partidos que lo acompañan tendrán que decidir entre López Obrador y Marcelo Ebrard, el Jefe del Gobierno capitalino.**

El domingo 21, ante miles de seguidores que lo escuchan con atención Andrés Manuel López Obrador se manifestó de modo explícito contra las alianzas de los partidos que sostuvieron su candidatura con el PAN o con el PRI, que son lo mismo según dijo a sus compañeros. Sin embargo, los tres partidos con los que mantiene vinculación y que ahora integran un frente político denominado Diálogo por la Reconstrucción de México (DIA) persisten en su propósito de coaligarse con Acción Nacional. El miércoles se consolidó la liga del panismo con el PRD, Convergencia y el Partido del Trabajo en Sinaloa.

Siempre dispuestos a descalificar la posición política de López Obrador, rus más insistentes impugnadores rien ahora de lo que suponen incapacidad política de dirigir los pasos de las agrupaciones que lo consideran presidente legítimo de México. "Ya no manda ni a los suyos", se mofan por la divergencia entre las opiniones del líder del movimiento por la soberanía. Igualmente lo tacharían si ocurriera lo contrario. Lo tendrían por cacique capaz de imponer conductas a sus seguidores. El alega que su opinión es una más en el ámbito partidario, y que el movimiento que encabeza no se involucra en la lucha electoral.

Comete de ese modo un error, porque la vasta organización que ha levantado en más de tres años de pacientes

recorridos por todo el país —que implicó visitas a todos y cada uno de los 2 mil 500 Municipios— constituiría un apoyo en extremo valioso, y en algunos casos decisivo a las candidaturas sostenidas por el DIA y el PAN. Yerra también el ex candidato presidencial cuando resta importancia a los comicios locales y sólo aprecia en su horizonte los que tendrán lugar en 2012, en que estará de nuevo en juego la Presidencia de la República. Si participa o no en esa contienda dependerá, según su repetida apreciación, de quien en el seno de los partidos del DIA esté ubicado en mejor posición según las encuestas. Se da por hecho que el PRD y los dos partidos que lo acompañan tendrán que decidir entre López Obrador y Marcelo Ebrard, el Jefe del Gobierno capitalino. Pero no es de excluir que aparezcan en el horizonte otros eventuales aspirantes. La Gobernadora de Zacatecas, que concluye este año su administración, podría figurar en el elenco de las precandidaturas. Y aunque aún es temprano para proponerlo, no está excluida la petición de sectores de esos partidos de contar con un candidato ajeno a ellos, para evitar diferir conflictos internos, en cuyo caso la vista se dirige al ex rector de la Universidad Nacional Juan Ramón de la Fuente.

Pero la sucesión presidencial está lejana y no los procesos locales, donde las alianzas entre el PAN y el DIA pueden tener un papel significativo. Después de concertadas las coaliciones en Durango, Puebla y Oaxaca, sus candidatos realizan ya tareas de proselitismo según la etapa establecida en las legislaciones locales. Los trámites para establecer alianza o seleccionar aspirantes están en curso en Hidalgo y Sinaloa, y todavía no se concreta la asociación de esos partidos en Quintana Roo.

En Hidalgo disputan la candidatura aliancística dos precandidatos, Xóchitl Gálvez y José Guadarrama. Representan modelos antitéticos, modos de hacer política por completo diferentes. El ex priista impuso un periodo de precampaña que tiene por objeto el que surta sus efectos: la guerra de desgaste y desprestigio a que ha sometido —el o el Gobierno del Estado, o ambos unidos— a la única mujer participante en todos los procesos locales hasta ahora. Es ilógico que a partir de mañana y hasta el 15 de abril los aspirantes recorran el Estado tratando de persuadir a los miembros de sus partidos, que no tendrán voz directa en la selección. De antemano se acordó que a partir de encuestas, que ya han sido realizadas, el comité de la alianza desig-

ne a quien postulará la coalición. Xóchitl Gálvez es presentada en esta fase por el PAN y el PT, mientras que Guadarrama consiguió a duras penas que el partido al que por ahora pertenece, el PRD, lo propusiera. Ha cundido en Hidalgo y en la dirección nacional de ese partido la noción de que Guadarrama causa más daño que bien a ese partido. Ni siquiera la alicaida Nueva Izquierda está ya en disposición de sacar adelante su postulación al precio que sea.

En Sinaloa surtió al fin efecto la conversación que sostuvieron en Los Pinos hace algunas semanas el Presidente Calderón y el senador, entonces priista, Mario López Valdez, conocido con el acrónimo que identifica a sus empresas, Malova. El panismo local se oponía a considerar siquiera su apoyo al legislador no sólo por su filiación priista sino por su estrecho nexo con el ex Gobernador Juan Sigfrido Millán, enemistado con quien lo sucedió, Jesús Aguilar, por lo que los panistas no querían figurar como piezas en un conflicto interno priista. Finalmente Malova dejó formalmente el PRI y es ya precandidato único de la alianza del PAN —cuya militancia local ha tenido que aplicar la contundente orden de admitirlo, tan enfática como la instrucción militar que manda poner cartucheras al cañón quepan o no quepan.

López Valdez aparece en la punta de las mediciones que exploran las preferencias ciudadanas. Habrá que ver hasta qué punto un sector de los interrogados lo prefería por su propia personalidad y por su pertenencia al PRI y en qué medida las reticencias del panismo tradicional se convierten en frío electoral. De cualquier modo, hoy están ya enfrentados Malova y Jesús Vizcarra.

## CAJÓN DE SASTRE

Las sentencias que, de modo directo o sesgado, establecieron que Gerardo Sosa Castellán sufrió daño en su reputación, que debe ser castigado con una sanción pecuniaria y la exhibición del autor del libro "La Sosa Nostra" como causante de un deterioro de su honor, chocan con la realidad. Sosa ha vuelto a ser designado secretario general de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, justo a tiempo para procesar la elección de un nuevo Rector, que como los anteriores será su dependiente. Una de dos; o Sosa Castellán no sufrió mengua en su honor, ya que la principal institución universitaria de esa entidad lo distingue con un nombramiento de gran relieve. O lo dicho por Alfredo Rivera en su libro corresponde con la realidad y Sosa Castellán maneja esa casa, es decir los destinos de miles de personas y recursos millonarios, como si fuera su rancho particular.

# Ridículas minorías

ROGELIO CAMPOS

**E**l pasado miércoles, durante la clausura del 24 Encuentro Nacional de Vivienda, el Presidente Calderón –refiriéndose al crimen organizado– expresó ante los empresarios del ramo: “los mexicanos no nos vamos a dejar dominar por una bola de maleantes que son una ridícula minoría montada sobre el miedo, la corrupción, con la cobardía de muchos durante mucho tiempo”.

Calderón recurre al fraseo que ya se ha utilizado en otros países que han vivido situaciones similares a la que hoy vive México: establecer dos bandos, el de los buenos, que son muchos, y el de los malos, que son pocos. Este argumento se utilizó en Colombia y ya nadie lo cree. Así lo han expresado destacados escritores y periodistas como Laura Restrepo y José Alejandro Castaños.

El punto no es que sean pocos o muchos, hay muchos ejemplos de “ridículas” minorías que tienen una enorme influencia.

Tenemos el caso de algunas grandes empresas que recurren al outsour-

cing, que no pagan agua, cuotas al seguro social o impuestos. Son una minoría y –siguiendo con el fraseo del Presidente– si nos hemos dejado de ellos. La evasión, defraudación, elusión y compensación de los impuestos que deberían pagar nos tienen postrados en los últimos lugares de recaudación del continente.

La falta de estos recursos es la que no permite mayor inversión en salud, educación, ciencia, tecnología. Si no nos dejáramos de esta “ridícula minoría” podríamos abatir los niveles de pobreza y desigualdad que son caldo de cultivo para que los ciudadanos comunes y corrientes sean reclutados por actividades ilegales.

También está el caso de la ridícula minoría que se benefició del Fobaproa, que seguimos pagando los mexicanos. El mismo día que el Presidente Calderón pronunciaba su discurso ante los empresarios de la vivienda, el Rector de la UNAM decía en Guanajuato que “en México importan más los rescates bancarios que los sociales”. Otra ridícula minoría que se inscribe en esta lógica es la de los empresarios

que fueron beneficiados por el “rescate carretero”.

El ámbito empresarial está dominado por un esquema de monopolios, o duopolios, que representan la expresión máxima de la minoría. Esta situación ha llevado a que el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas haya emitido una recomendación al Estado Mexicano –en el Examen Periódico Universal Cuatrienal– en el sentido de que la acumulación de medios de comunicación electrónica en pocas manos atenta contra los derechos humanos.

No debemos omitir la ridícula minoría que controla las decisiones políticas del País, lo mismo las cúpulas de los Poderes de la Unión, de las entidades de la República y de los partidos políticos, que se conducen con una enorme lejanía de las necesidades de las mayorías.

La “ridícula minoría” que menciona Calderón maneja un “pequeño” negocio de 30 mil millones de dólares anuales, tan sólo en el rubro de lavado de dinero. Una cantidad similar a la de las exportaciones petroleras y supe-

rior a la del ingreso de remesas o a la de la inversión extranjera directa. De ahí que no importa –en esta o en otras minorías– si son pocos o muchos, sino la influencia y el margen de maniobra que les permite ese cúmulo de poder económico, y si el Estado puede o no contenerlos por varios frentes.

Un ejemplo de la capacidad de penetración del crimen organizado lo vimos a principios de mes. Noticieros Televisa presentó un trabajo periodístico de excelente manufactura que descubre la realidad que viven los mexicanos presos en España justamente por tratar de introducir drogas al país ibérico. Entre los presos hay estudiantes de universidades privadas, maestros universitarios y todo tipo de personas que han sido enroladas para cometer actos ilícitos.

El Presidente Calderón reprochó en el acto de los industriales de la vivienda a quienes han señalado que la estrategia del Gobierno fue errónea, y retó a que propusieran qué hacer.

Bien podríamos empezar por acudir a la experiencia de los países que ya pasaron por situaciones similares a la que padecemos; ahí encontraríamos que estamos cometiendo varios y graves errores en esta cruzada, por ejemplo el de reducir la discusión a un asunto de pocos o muchos, o de buenos y malos. Ese no es un asunto de inteligencia, es de sentido común.

rogelio\_campos@yahoo.com



**RADAR**

**Jaime Barrera Rodríguez**

## Una ciudad observada

**N**os ha ido más mal que bien. El lunes pasado inició en Río de Janeiro, Brasil, el Foro Urbano Mundial al que convoca la Organización de las Naciones Unidas-Habitat. El evento, que concluye hoy y es el más importante en su materia, tuvo como tema central 'El derecho a la ciudad: uniendo al urbano dividido'. Reunió a destacados urbanistas, incluidos jaliscienses, que evalúan la forma en que se da el crecimiento de las ciudades y la calidad de vida que alcanzan los que habitan esas comunidades.

Por el lado positivo, se reconoció el recientemente aprobado Código Urbano de Jalisco y el gobierno federal elogió allá la labor del Observatorio Metropolitano de Guadalajara (Omega). Por el lado negativo, la metrópoli tapatía fue incluida en la 'lista roja' de las urbes por sus problemas de salud, hambre, transporte, acceso al agua y servicios de saneamiento. En la elaboración de este informe bianual participó el académico de la UdeG, Eduardo López Moreno.

El caso del Código Urbano de Jalisco, aprobado por la pasada legislatura, es paradójico. Candil de la calle y oscuridad en la casa. Aquí ha recibido duras críticas por parte del Parlamento de Colonias por haber dado libertad a cada municipio de autorizar planes parciales, lo que a su juicio, no

permite un crecimiento metropolitano ordenado. En el Foro, en cambio, destacaron que el Código incluya la figura de los 'observatorios urbanos', como órganos de interés público para el establecimiento y medición de indicadores, para el desarrollo de las ciudades de acuerdo a los estándares comprometidos ante la ONU.

El propósito de los observatorios es detectar las zonas de pobreza en las urbes, para contribuir a que accedan a los servicios básicos, así como al crecimiento ordenado y sustentable de las ciudades.

De la labor del Omega, que presentó el académico del Iteso, Alejandro Mendoza Gutiérrez, funcionarios de la Sedesol lo presentaron ante los participantes del Foro, como una de las mejores prácticas del País en materia de evaluación de desarrollo urbano.

Además de Guadalajara, en la lista roja de ciudades aparece la ciudad de México. La ONU advierte que el crecimiento 'desparramado' de estas ciudades ha creado megalópolis desiguales en las que abunda el hacinamiento y los tugurios.

Entre las salidas al problema, señalan que se deben ampliar las oportunidades en el campo para desalentar la migración a los grandes centros urbanos. De no detenerse estos flujos de población, las megalópolis seguirán creciendo, profundizando las desigualdades y los asentamientos irregulares donde carecen de servicios y se incuba la inseguridad.

Como se ve, urge que nuestros políticos y funcionarios se pongan de acuerdo, dejen las grillas y extemporáneas competencias, y se pongan a trabajar en atender estas urgencias que tienen a nuestra metrópoli entre las menos funcionales. ■

[jaime.barrera@milenio.com](mailto:jaime.barrera@milenio.com)



**EN PRIVADO**

Joaquín  
López-  
Dóriga V.

## Nuevo León: atracción fatal

*No es bueno seguir tomando la verdad a la ligera. Florestán*

**A** los hechos de la madrugada del viernes pasado a las puertas del Tec de Monterrey han seguido una serie de contradicciones que retratan algo muy parecido a un vacío de poder en Nuevo León, lo que el gobernador Rodrigo Medina rechaza.

Hoy me quiero referir a los procedimientos y declaraciones que siguieron a la infortunada muerte de los dos jóvenes estudiantes en medio de un tiroteo entre elementos del Ejército y sicarios del crimen organizado.

En primerísimo lugar, a la alteración de la escena de los hechos donde les fueron sustraídas las identificaciones convirtiéndolos, no sé para qué, en *no identificados*.

La procuraduría de Nuevo León no cumplió todas las formalidades periciales y envió los cuerpos al forense en calidad de desconocidos, "Individuos No Identificados" diría el comunicado de la Defensa Nacional, que fue cuando el procurador local los calificó de "sicarios".

El martes, el procurador Alejandro Garza y Garza declaró que toda "la información (del caso) la maneja la PGR, no la procuraduría local. La PGR atrajo el caso de inmediato, desde el momento mismo de los hechos".

Y agregó: "La misma Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que cuando en un hecho delictivo practiquen o intervengan elementos que trabajen o laboren para la Federación, como en este caso que son soldados, debe ser la autoridad federal la que dé a conocer sobre esto. Precisa e inmediatamente, por eso, tuvo conocimiento la PGR sobre estos hechos", los atrajo de inmediato.

Esta declaración fue desmentida por la misma PGR, donde se explicó que la atracción es una facultad de esta institución federal y una declaración de la procuraduría local y que hasta ayer no la había ejercido.

Cuando el procurador de Nuevo León decía que la investigación de los dos jóvenes muertos la había atraído de inmediato la PGR, era falso: no lo había hecho, aunque lo hará.

Lo que sí resultó cierto es que cuando desde la oficina del procurador Arturo Chávez Chávez buscaron el domingo al procurador Garza y Garza, éste nunca contestó. Al día siguiente reconocería que no había encendido su celular.

¡Para qué! Si ya había endosado la responsabilidad al gobierno federal, vías Defensa y PGR.

### Retales

1. RISA. Gerardo Fernández Noroña pidió derecho de réplica a un comentario sobre el injustificable sueldo de su ex esposa como su asistente en la Cámara de Diputados. Pero ya había dicho que la crítica le daba risa. ¿Entonces?;

2. MALOVA. El senador Mario López Valdez será también el candidato del PAN en la alianza de Sinaloa. Lo verá. Por los sondeos, podría ganar; y

3. LA HABANA. Tras la grosera carta al Senado del embajador cubano en México, Manuel Aguilera, se aleja la visita del presidente Calderón a Cuba.

Por vacaciones nos vemos el martes 6 de abril. ■ r

[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)

## En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

### *Huertos urbanos*

La mayor parte del espacio público de una ciudad son las calles; a nada destinamos tanto espacio como a los automóviles. A estas alturas del partido ni siquiera nos cuestionamos cómo llegamos a este punto, simplemente asumimos que así es: el espacio público es para los automóviles y si queda algo lo destinamos a banquetas, parques o lugares de esparcimiento. A pesar de que la mayor parte de los trayectos se siguen haciendo a pie, cuando a alguien se le ocurre que hay que ampliar las banquetas en detrimento del arroyo de los automóviles, lo mínimo que recibe el autor de la iniciativa es una buena chifliza y un maternal recordatorio de Día de la Madre.

Pelearle espacio al auto es una batalla que no será fácil de ganar. No tengo duda de que en 25 años las calles serán más angostas y los espacios verdes mayores. El problema es ahora: ¿qué podemos hacer hoy para ganar espacio verde? La respuesta son los huertos urbanos; convertir patios y azoteas en espacio de producción de alimentos. Decía Gabriel Zaid, el pensador mexicano más importante (y prudente) de los últimos años, que el problema de este país es que hemos transitado de un modelo en que cada casa era una unidad de producción a un modelo donde cada casa es una unidad de consumo. Antes, cada casa era un taller, hoy cada casa es una unidad familiar que con suerte, recibe cinco salarios mínimos y la totalidad del ingreso se dedica al consumo de bienes. Pero, ¿qué pasaría si cada patio, cada azotea, lo dedicáramos a la producción de alimentos?

Las azoteas verdes son ya una realidad en muchas ciudades del mundo, pero si además de hacerlas verdes, las hacemos productivas, el costo de los alimentos bajaría radicalmente. Un huerto de 500 metros cuadrados produce todo el alimento vegetal necesario para una familia de siete personas durante todo el año. Pero en la ciudad del siglo XXI nadie tiene cinco hijos y menos 500 metros cuadrados para destinarlos a la producción de alimentos. Lo que si tenemos es una patio o una pequeña azotea de 50 metros donde podemos producir, si no la totalidad de alimentos, si una buena parte de los vegetales que requiere una familia. Si pensamos además en todos los lotes baldíos que hay en una ciudad, muchos de ellos propiedad de los ayuntamientos, podríamos producir alimentos suficientes (y oxígeno) para alimentar a una gran cantidad de personas que hoy dependen de la caridad. El huerto urbano es una salida para producir oxígeno y alimento.

# México tiene prisa



POR RAÚL ALEJANDRO  
PADILLA OROZCO (rapo@rapo.com.mx)

## Apoyar al turismo es apoyar a México

El turismo es un fenómeno de nuestro tiempo que aceleró su proceso de expansión con la llegada de mejores sistemas de comunicación y transporte. Es un símbolo de nuestra época y una actividad con grandes alcances a futuro. La globalización ha hecho que sea parte de los proyectos de viaje de millones de habitantes alrededor del planeta. Lo que antes parecía distante, un sueño o algo exótico, hoy está al alcance de todos nosotros.

La idea de viajar por razones de negocios o convenciones, por visita a familiares y amigos, vacaciones, aventura o alguna otra razón, ha hecho que la actividad turística se dinamice y se modernice como ninguna otra.

Esta generosa actividad productiva es un conjunto de actividades que aglutina a otros sectores como la hotelería, el comercio, empresas de servicios, el transporte, los alimentos y la construcción, por citar algunos. Se le considera uno de los rubros de más sólido crecimiento a nivel mundial, y debido al impacto que tiene en toda la actividad económica de muchos países, se ha vuelto un elemento indispensable en la competitividad de las naciones.

Incluso, el turismo ha demostrado ser un verdadero detonante de la economía en varios países del mundo. Beneficia a todos los sectores productivos de la región y del país. Es, además, el cuarto captador de divisas para México y ocupa el octavo lugar en llegadas de turistas y el decimosegundo en ingresos por turistas internacionales.

Este sector genera ingresos fiscales por cinco mil millones de dólares, da empleo a 1.7 millones de mexicanos, 30 mil empresas se dedican a esta actividad de las cuales 80% son pequeñas y medianas empresas, y contribuye a 8.4% del Producto Interno Bruto.

Ante la globalización y el desarrollo de los medios de comunicación, el turista nacional e internacional tiene acceso a más y mejor información sobre destinos, experiencias y posibilidades para hacer turismo.

En este sentido, frente una competencia cada vez más agresiva y numerosa entre los destinos que aspiran a ser la mejor alternativa para los turistas, lo que hace la diferencia es la calidad de la atención recibida.

Es por ello que necesitamos potenciar nuestra capacidad turística con el objeto de que se constituya en una palanca de desarrollo a corto plazo, que aliente la creación de empleos e incremente la captación de divisas.

México tiene la oportunidad de consolidarse como una potencia turística. De esta forma buscaremos que las empresas del ramo tengan una mayor competitividad a nivel internacional.

El Presidente Felipe Calderón acaba de dejar muy en claro que el sector turístico debe seguir siendo una prioridad nacional como actividad económica y comercial, con soporte y orientación de políticas públicas, es por eso que apoyar al turismo es apoyar a México, a ese México que tiene prisa por trascender a nivel mundial, y que sin duda alguna con la participación de todos, lo mejor está por venir.

# Serpentina



POR IVABELLE ARROYO (ivabelle@informador.com.mx)

## Dos mil armas diarias

En promedio, cada día entran a México por la frontera estadounidense dos mil armas ilegales. Pistolas, metralletas, granadas y herramientas bélicas en general de las que no se tiene registro, que no se sabe a dónde van, quién se las queda, qué muertes violentas encontrarán en el camino.

El dato no es menor: ahora resulta que la relación con Estados Unidos se estrecha más por el mercado de armas que por el cruce de migrantes. Si el número estimado se acerca sólo un poco a la realidad, eso significa que hay un tráfico de armamento que supera la capacidad de los polleros que llevan mexicanos al otro lado. Calculan que migrantes cruzan 500 mil al año. Rifles y linduras de metal: 700 mil.

Bonito panorama. No pagan impuestos, generan un mercado negro violento, alimentan el fuego del narcotráfico y tornan peligrosas las calles de Ciudad Juárez, Guerrero, Michoacán o la plaza en disputa de la semana.

El comercio de armas, en sí mismo, no es el problema. Incluso es posible argumentar a favor de la propiedad de estos instrumentos para satisfacer necesidades de defensa personal y pasiones por el tiro. Poseer un arma, en muchas regiones del mundo, no es sinónimo de vivir en estado de guerra.

Sin embargo, la ilegalidad de este comercio es un problema de seguridad nacional, y el hecho de que este tema no estuviera contemplado como prioridad en la agenda bilateral entre Estados Unidos y México, dibujaba una estrategia incompleta, miope, de combate al

narcotráfico. Si no se ataca el flujo del dinero y tampoco los suministros bélicos, la centralización de decisiones policiacas, el dinero de la Iniciativa Mérida, la militarización de la seguridad pública y el esfuerzo en capacitación estarán tirados a la basura.

Por eso es de celebrarse el convenio firmado por Estados Unidos y México para rastrear el dinero del crimen organizado y para cerrar la llave de pistolas, balas y metralletas. A partir del acuerdo Alianza México-Estados Unidos contra el Tráfico de Armas y el Lavado de Dinero, que ayer se dio a conocer, habrá 10 grupos especiales del lado norteamericano dedicados de lleno a detectar y detener el tráfico armamentista.

Por su parte, el Gobierno de Felipe Calderón anunció que 350 agentes mexicanos ya están capacitados para dedicarse por completo a investigar el lavado de dinero. Algo es algo, sin duda, pero la dimensión del mercado negro de armas necesita una estrategia más agresiva en ambos lados.

### Las peores prácticas legislativas

No hay nada más irritante que la práctica legislativa de congelar los temas. La Oposición en San Lázaro decidió que la reforma laboral propuesta por el Partido Acción Nacional (PAN) (que tiene tanto propuestas espeluznantes como avances interesantes) ni siquiera pasará a discusión en comisiones. Esto es: no habrá ni siquiera discusión. Bravo, no quieren debatir en un espacio que sólo es deliberativo.

## Pergeño



POR VÍCTOR WARJO ROMO (vwario@hotmail.com)

### *“La Vida Que Se Va”*

Simplemente Gracias.

En una novela de la que tomo prestado el título de esta columna, de 1999, por el periodista y dramaturgo jalisciense Vicente Leñero, se entrelazan elementos fascinantes de la realidad y la ficción sobre la historia de una mujer, maestra de ajedrez como el propio Leñero, y un periodista que pretende desentrañar las enredadas vitales de la dama.

“Pero ‘La vida que se va’ es también un debate sobre el libre albedrío. Conviene recordar en este punto que Leñero es un autor católico que siempre ha indagado en la relación entre la libertad personal y la obligación católica. ¿Con las decisiones que tomamos construimos nuestra historia o sólo la cumplimos?”, decía textual una reseña del libro de hace once años.

Esta novela del maestro Leñero, que devoré en cuanto estuvo en librerías, me vino a la mente, sobre todo por su título, a raíz de un trance personal por el que vengo atravesando. Y es que cualquier estancia en un hospital lo puede aproximar a uno lo mismo al milagro de la vida que a la tragedia de la muerte.

No es fácil conocer, por ejemplo, el caso de una persona de 61 años que sufre un derrame que prácticamente le inunda de sangre el cerebro y cierra de inmediato la puerta al avance de la ciencia hasta producir, apenas 48 horas des-

pués, un desenlace fatal. Complejo también es ver de cerca a un jovencito de apenas 21 años que ha sufrido un accidente al ser atropellado en su motocicleta, y luego de llegar por su propio pie y consciente al nosocomio, para luego quedar abandonado por sus fuerzas, haciendo casi inútiles los esfuerzos de la ciencia médica y colocando en un predicamento a sus padres, entre sus creencias religiosas y la claudicación de su fe.

Es duro, es sumamente complejo comprender la vida que se va, pero son situaciones que lo ponen a uno delante de su destino, y hay que tener claridad de mente para discernir y comprender que a veces la vida parece irse antes de la cita.

La reflexión es obligada y en algún momento es necesario afrontarla. No necesariamente se trata de espulgar hasta encontrar el catastrofismo; hay quienes encuentran esa reflexión en el optimismo y hasta en la ironía o el sarcasmo.

Hay episodios de la vida que, a la vez que causan conmoción, llevan a repasar cómo hace uso durante su vida del libre albedrío. De ahí depende todo, de ahí se resuelve, muchas veces, en qué momento se va la vida.

Por lo pronto, daremos vuelta a la página y, sin renunciar al libre albedrío, habrá que nutrirse más de las experiencias ya vividas.

## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**

Periodista

### ¿Sin tenencia en el 2011?

**S**i bien aún falta mucho para el 2011 y más para el 2012, en vísperas del período vacacional de Semana Santa y Pascua el diputado Salvador Barajas del Toro nos adelanta una buena noticia que podríamos ver concretada poco antes de que termine este año del 2010:

Que no se aprobará la iniciativa del gobernador Emilio González Márquez para crear la tenencia estatal y que, por otro lado, se propondrá al pleno que en el 2011 ya no se cobre este impuesto federal.

Conocer esta noticia por supuesto que nos permite irnos de vacaciones con la esperanza de que dicha propuesta la veamos convertida en realidad.

**Buena nueva.** En una entrevista en el programa de radio «Análisis 1070», Barajas del Toro, presidente de la Comisión de Vigilancia e integrante de la Comisión de Hacienda y que en ésta es el responsable de elaborar el dictamen sobre este asunto, nos dijo: «Sería fácil decir que no se aprueba la iniciativa del gobernador de crear el impuesto estatal de tenencia, pero como son 2 mil millones de pesos los que genera este impuesto, tenemos que ver cuáles son las partidas que afectaríamos al no tener ese ingreso y ver cuáles son las prioridades que no debemos de tocar para tapar ese hoyo de los 2 mil millones».

Y luego nos dio la buena noticia: «Te anticipo que el dictamen que yo propondré al interior de la Comisión de Hacienda es que no se cobre la tenencia en Jalisco a partir del 2012, pero estoy en proceso de análisis de que este impuesto no se cobre desde el 2011. Es un tema que nos ha metido a mucho análisis, estudio, pero que no esperemos hasta el 2012 sino que sea a partir del 2011. Estamos, junto con el órgano técnico de la Comisión de Hacienda, viendo cuáles son las posibles partidas presupuestales que afectaríamos, porque sería inmediato en el 2011 cuando ya hay un gasto dibujado en el estado».

**Subsidio.** Entonces explicó la forma en hacer efectivo el no cobro de la tenencia desde el 2011: «Serían dos mecanismos diferentes: en el 2012 es impuesto estatal, pero el impacto en el 2011 es que sigue siendo un impuesto federal y que no podemos bajar los ingresos del Estado porque nos afectaría en las participaciones y aportaciones del gobierno federal, de acuerdo a la captación que tiene Jalisco.

Entonces, buscamos un esquema de subsidio en donde sí le cobremos en el mismo recibo al ciudadano, pero que a la vez en ese recibo le demos un subsidio por la misma cantidad que vale la tenencia. Esto nos traería por consecuencia de que si mantengamos el ingreso porque lo cobraste, pero que el estado, de acuerdo al análisis de las bolsas que podemos afectar, pueda subsanar ese subsidio y que sí le aparezca a Jalisco como ingreso para no perder participaciones y aportaciones, pero que no lo pague directamente el ciudadano.

Señaló que con esto se desmiente la versión de que el PRI no quiere rechazar la tenencia estatal por su aspiración a ganar el gobierno en el 2012, y aseguró que su propuesta ha sido vista con buenos ojos al interior de su partido.

La pregunta que queda es: ¿de veras será cierta tanta belleza?

E-mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

**Vacaciones.** Esta columna dejará de aparecer durante la Semana Santa. Nos leeremos el lunes 5 de abril. ¡Felices vacaciones!



## El Lobby

MAURICIO FERRER

Los errores del CEF, errores del Yunque

El Consejo Estatal de la Familia (CEF) que dirige Claudia Corona Marseille ha cometido por años una serie de irregularidades que, tarde que temprano, tenía que caer en errores que están costándole serios problemas al gobierno del estado ante la opinión pública.

El tema de la familia, una de las banderas con que las administraciones de El Yunque, no sólo en Jalisco sino en todo el país, es tan delicado, intocable para ellos que, en su afán por vender su visión del núcleo de la sociedad, los conservadores de este país son capaces de todo: desde mentir a los medios de comunicación con escuetos boletines de prensa hasta, por qué no, imponerse por la fuerza y llevarse a un niño al albergue que les plazca.

El CEF venía funcionando de una manera oscura. Fue el caso de *Alondra*, la transexual a la que le negaron la posibilidad de continuar criando a una niña, el que poco a poco fue destapando la cloaca de impunidad existente en el organismo dependiente del DIF estatal.

En 2009, un conjunto de padres afectados por las acciones del CEF reveló los abusos del que eran objeto: no sólo los menores que les fueron retirados a un albergue, sino muchos de estos familiares fueron abusados de mil formas. Sufrieron discriminación: por ser pobres les retiraron a sus hijos. Vivieron la opresión: por ser madre soltera le quitaron a sus hijos. El concepto de familia, de papá, mamá, hijo, hija y el perro -como las calcomanías ñoñas que los camionetones de las doñas *copetonas* de San Javier traen en la parte trasera-, no era aplicable a personas pobres, sin estudios, sin dinero para un abogado, sin voz hasta entonces. Fue esto último, la voz, la que pudieron sacar ante los medios de comunicación y, los casos en que religiosas como *Sor Bertha López* -cercana a Casa Jalisco, se le ve seguido por esos rumbos-, presionaron para que *Saleta Rodríguez* no pudiese ver a sus retoños por los múltiples rasgos que le acabo de describir.

El de Dana Ximena ha sido uno de los errores más graves. Sobre todo, porque no contaron que se iban a topar con un par de padres adoptivos dispuestos a lo que sea. Pero más, una pareja de profesionistas, con solvencia económica, y un gran apoyo familiar, que le puso en ventaja en comparación con el resto de casos en los que el CEF se ha visto inmiscuido.

Uno a uno, Víctor García y su esposa Ana han ido metiéndole goles al CEF con amparos, incidentes, sentencias interlocutorias, etcétera. Ayer, el hombre y la mujer dieron a conocer el abuso del que han sido objeto desde 2009 así como la tiranía de Corona Marseille al frente del CEF.

Desde el martes pasado, la dirección de Comunicación Social del DIF Jalisco solicitó a diferentes medios de comunicación, entre ellos *La Jornada Jalisco*, una entrevista con Rubén Reynoso, vocero del CEF –a quien identifican con la corriente de Alberto Cárdenas en el PAN–, para una “réplica” a la información en relación con el organismo. Ayer, la entrevista fue cancelada debido a una diligencia. Por la tarde se emitió, desde la oficina de Comunicación Social del gobierno del estado, un comunicado que en páginas más adelante le damos a conocer.

En dicho boletín, el CEF asegura que el Juez Quinto de Distrito en Materia Civil del Estado de Jalisco le concedió una suspensión provisional que solicitó contra la resolución del Juzgado Noveno de lo Familiar que ordenó al Consejo, entregar en custodia provisional a la menor a los padrinos de bautizo, es decir, Víctor Hugo y Ana.

Pero la duda nos corroe, y, echando un vistazo al expediente, se da uno cuenta que, por supuesto, la suspensión provisional sí fue dada.

Lo grave del asunto es que, en días posteriores, el mismo Juzgado emitió una resolución “única” en la que le informa a Corona Marseille y demás quejosos que no le será dada la suspensión definitiva en contra de los actos que reclama, es decir, en contra de la custodia provisional de la menor a la pareja.

Este asunto ya empieza a tornarse muy negro, misterioso, raro, temeroso incluso porque, uno se pregunta, ¿qué tanta influencia y poder tiene Claudia Corona como para incumplir, en cinco ocasiones, órdenes judiciales? ¿Quién la protege? ¿Qué tanto sabe de quién o qué es lo que sabe? Interrogantes nada más.



## Ágora

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Opacidad y demagogia

Ayer hablamos un poco de cómo la transparencia pregonada por Emilio *El Diáfano* es mero discurso demagógico. Y si no, por qué salir con huizachadas para eludir el bulto de la resolución del 2 de marzo del ITEI para que el Instituto de Pensiones entregue la información de Chalacatepec, el *nuevo Cancún* de su mente de contador público, siendo que existen resoluciones locales y nacionales (esta última de la Suprema Corte de Justicia de la Nación) que señalan que las determinaciones del organismo de transparencia son inatacables y no existe instancia superior para impugnarlas.

De hecho, esta semana se acaba de presentar una nueva demanda de transparencia, ya admitida por el ITEI y que posiblemente sea resuelta el martes próximo, sobre el mismo tema del *nuevo Cancún*. Una demanda mucho más completa que la que ya dio tanto de qué hablar y que se irá hasta la cocina, como dice *FeliPillo*, y que comienza a hablar del tsunami que se les viene a Casa *JalisCROC*, por más que lo deseen evitar. La comparecencia de Óscar García (*100*)*Manzano(as)* en el Congreso, el miércoles, contribuirá a abrir esta llave que hace recordar las quejas por la *macrolimosna* de Emilio *El Católico*, y que podría también en convertirse en histórica por el número de ciudadanos interesados en conocer los pormenores del trato con la empresa Rasaland.

“No es dinero del pueblo de Jalisco”, dice Emilio *El Diáfano* de 89 millones de dólares ahorrados por 115 mil burócratas. El ITEI refuta que toda información en posesión de cualquier entidad, autoridad, órgano y organismo estatal es información pública. Las leyes señalan que información pública es la contenida en documentos, fotografías, grabaciones, soporte magnético, digital, sonoro, visual, electrónico, informático, holográfico o en cualquier otro elemento técnico existente o que se cree con posterioridad, que se encuentre en posesión y control de los sujetos obligados como resultado del ejercicio de sus atribuciones.

Más: El IPEJ aunque el discursito oficial no lo diga, es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; es decir, sujeto obligado para la Ley de Transparencia. Entre las atribuciones del organismo que dirige como privado Óscar García (*100*)*M* están la de invertir fondos y reservas tomando en cuenta los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo; adicionalmente, los recursos del Instituto se invierten en la forma y condiciones que establezca el mencionado Consejo Directivo.

“En ese sentido, el IPEJ es un sujeto obligado de la LTIPEJ y toda la información que posee, como resultado del ejercicio de sus atribuciones y sin importar el origen de los recursos con los que se genera (público o privado) es información pública; consecuentemente, la información que posea como resultado de la inversión de fondos, es pública”, dice el ITEI.

Y agrega: “En el caso a estudio se determinó que es de interés público conocer la información pública concerniente a la inversión millonaria del IPEJ, entre otra, la

relacionada a los datos del inmueble, forma de contratación y contratos relativos, autorización de otras instancias de gobierno, estudios sobre la factibilidad de la inversión, montos y calendarización de la inversión”.

El organismo concluye que la reserva de cierta información en este caso “es inadecuada” pues no atenta contra el interés público, no genera un daño o perjuicio mayor al interés público por conocerla y ni siquiera el argumento de “confidencialidad” derivado del convenio entre IPEJ y Rasaland puede alterar “dado que la voluntad de esta (la empresa) no puede estar por encima del derecho de terceros y contravenir disposiciones de orden público”.

¿Entonces por qué a Emilio *El Diáfano* y a García (100)M. les vale gorro lo que dictaminó el Consejo del ITEI? Pues por la sencilla razón de que la historia señala el desdén que desde las oficinas de gobierno existe hacia las resoluciones, pese a su vinculación penal en caso de incumplimiento. No pasa nada, pues.

Claro, es lindo decirse transparente en el micrófono, pero lo sería mucho más si así se fuera desde el escritorio también. Pero no, hay cajones cerrados con tres candados en los que, *bisne es bisne*, no hay nariz ciudadana que tenga permitido husmear. Por eso, de las 39 denuncias interpuestas por el Consejo del ITEI de 2005 a 2009 en contra de quien resulte responsable de la dependencia o sujeto obligado por incumplir con una resolución, solo en tres casos se ha ejercido la acción penal que deriva en abuso de autoridad, todas por cierto fuera de la capital estatal pues fueron en los ayuntamientos de Cihuatlán, Acatlán de Juárez y Tala.

En el caso del *nuevo Cancún* la cosa es fácil. Recordemos que la Procuraduría de Tomás es el mejor pararrayos que tiene Casa *JalisCROC*. El dizque fiscal estatal, quien suspira por obtener la candidatura panista a alcalde de Guadalajara en el 2012, no moverá una hoja del frondoso árbol de las irregularidades. No lo ha hecho antes y no lo hará ahora. La independencia de los ministerios públicos es un mito absurdo, aunque esté legalmente estampado, entre más se escala en la pirámide, debido a los intereses. Y si no ¿por qué los MP de ayuntamientos fuera de la gran urbe, son los que se han echado el compromiso encima de hacer cumplir la ley y aquí nomás se hacen que el Yunque les habla?

En la CEDH se quejan de que sus recomendaciones no son vinculantes, como si lo son en el ITEI. Es la misma a final de cuentas. De muy poco ha valido denunciar penalmente. Mientras el procurador sea designado por el gobernador, no existirá una cabal autonomía para castigar sus excesos. Pero el caso de Chalacatepec irá mucho más a fondo, según se ve. Y entonces Tomás Coronado y su Procuraduría tendrán que entrarle a fondo so pena de quedarse con la ilusión de en el 2012 aspirar a dejar de ser empleado de Emilio.

#### Partidiario

Internet. Sin tanta alharaca, en tres meses, Jorge *Arist(r)óteles* Sandoval inició un programa de Internet gratuito en parques y plazas públicas del municipio –con preferencia en el marginado oriente de la ciudad–, algo que debería ser copiado por todos los ayuntamientos jaliscienses. Emilio *El Prometedor* anunció algo similar desde que entró al cargo hace tres años, pero está visto que los intereses económicos de los

que venden a precio de oro este servicio que debería ser gratuito y para todos prevalecen sobre el muy panista término del “bien común”. El proyecto de banda ancha para escuelas y edificios públicos, el más reciente anunciado por el gobierno estatal, camina a paso de tortuga y a ver cuándo esta medida insuficiente –debería ser abierto a todos, insisto– de verdad se hace realidad. Si es que...

Y ya con ésta. Vayan a ver la imponente exposición *José Clemente Orozco: pintura y verdad*, inaugurada en el Instituto Cultural Cabañas el miércoles. Ahí se reúnen por vez primera 345 obras del muralista nativo de Zapotlán El Grande, Jalisco, entre las cuales hay 164 dibujos preparatorios que fueron conservados en dos grandes colecciones, una de ellas pertenece a la familia Orozco Valladares –hijos del pintor– y la otra corresponde a una donación hecha por Margarita Valladares, su viuda, al Instituto Cabañas. Es un deleite para no perderse. En tanto, nos despedimos esta semana hasta el lunes próximo en que esperamos contar con el favor de su lectura. Les dejamos la vía de comunicación abierta para estos días...

## Monitoreo de medios electrónicos 25 de marzo de 2010

### Radio e Internet.

La ley de pensiones del estado debe ser analizada como a cualquier otra perfectible, así lo asegura Abraham González Uyeda, Coordinador de la bancada del PAN en el Congreso al aclarar que el no está en contra las modificaciones que se propongan a la misma siempre y cuando sea en beneficio de los trabajadores: "Creo que las leyes como cualquier otra deben de entrar en un permanente debate para el reconocimiento de su realidad de los Jaliscienses" (1070RN)

El Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, aseguró que ellos no pueden detener la construcción de la presa El Zapotillo como lo solicitó la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), pues es una obra que realiza la Comisión Nacional del Agua (Conagua). En el tema de la muerte del niño, Miguel Ángel López Rocha por arsénico al caer en el río Santiago, como lo dice la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), dijo que los estudios revelan que no fue por esa causa. (1250dk)

El Ayuntamiento de Tonalá denunció al ex alcalde, Jorge Vizcarra, al ex director de seguridad y Regidores por presuntos malos manejos en el fondo federal de apoyo a policías municipales, el Subsemun (Subsidio de Seguridad Municipal), tras detectar que no existen comprobantes del gasto de cinco millones de pesos o se utilizaron en rubros diferentes a los permitidos, informa el alcalde, Antonio Mateos Nuño. "En uniformes que no se ha comprobado los gastos, en un programa de capacitación que se da a un grupo que se selecciona de policías y que ellos destinaron ese recurso en la totalidad de los elementos". (Notisistema)

El presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Enrique Alfaro realizó un balance de su gestión, a casi 100 días de iniciado su gobierno sobre las acciones más importantes. "El caso del puente de Valle Dorado, el inicio de las obras de los colectores de la Cuenca del Ahogado, la modernización del área de Seguridad Pública, el hecho de haber sacado la Seguridad Pública de la Presidencia Municipal, acciones de mejoras en infraestructura de salud, hemos iniciado ya, en fin, el tema de los fraccionamientos que va caminando...". (Notisistema)

Un 5 por ciento de aumento a su salario recibirán los trabajadores de base en el Municipio de Zapopan, anuncia el Alcalde Héctor Vielma, quien asegura que el incremento económico será retroactivo al primero de enero. Por otra parte el Alcalde de Zapopan, respalda la postura de su homólogo Enrique Alfaro, sobre la necesidad de crear reglas y hacer una repartición equitativa de los recursos provenientes del Fondo Metropolitano, con la intención de que Juanacatlán, El Salto, Ixtlahucán y Tonalá tengan la oportunidad de empatar su desarrollo frente a los grandes municipios de Jalisco. (1070rn)

Avanza la implementación del "Briagobús" en la ciudad, que pretende dar servicio nocturno de camiones con el fin de evitar los accidentes viales a causa del alcohol. La propuesta es analizada por la Secretaría de Vialidad con

estudios técnicos sobre su operación, por lo que el próximo 14 de Abril se discutirá durante una mesa de trabajo con todos los sectores implicados, aseguró el titular de la dependencia interino, Diego Monraz Villaseñor. (1250DK)

A partir de mañana y hasta el 11 de abril estará instalado el operativo vacacional "Semana Santa" del Gobierno del Estado, explica el director de la Unidad Estatal de Protección Civil, Mayor Trinidad López Rivas. "Es un trabajo encaminado a la seguridad y a la protección de los jaliscienses y de quienes nos visiten aquí en nuestro Estado, sobre todo en las áreas turísticas, hablamos de playa, entre otros centros". (Notisistema)

La desaparición de las Policías municipales es poco viable, porque se perdería la autonomía de los Ayuntamientos, al requerir una reforma al artículo 115 constitucional, estima el presidente municipal de Tonalá, Antonio Mateos. Al sumarse a las voces en contra de la propuesta, consideró que no se debe medir con la misma vara todas las corporaciones y agrega. "Pero yo creo que aportar más recursos y conservar la autonomía de los municipios en el aspecto de seguridad pública es lo más conveniente, recursos es lo que hace falta". (1150mt)

Porque no tiene derecho a irse de vacaciones pues aun no cumple los seis meses en la actual administración, el regidor del PAN, en el ayuntamiento de Zapopan, Guillermo Martínez Mora, solicitarán mañana en la sesión del pleno, licencia para separarse del cargo durante el periodo del 31 de marzo al 9 de abril próximo. "Por tal motivo presento mi licencias, porque no tiene por qué pagarme un periodo que no estaré devengando" El coordinador de la fracción del blanquiazul reconoció que tocará a cada regidor tomar su ejemplo de solicitar permiso sin goce de sueldo. (1070rn)

El último de mayo termina el nombramiento de los siete Consejeros Electorales de Jalisco, pero según su presidente, David Gómez Álvarez, eso no les preocupa. "Estamos trabajando como si nos fuéramos a ir el 31 de mayo, cuando termina formalmente la gestión de todos los Consejeros Electorales y en ese sentido estamos tranquilos, muy atareados con mucho trabajo, con una enorme carga de responsabilidad y tratando de cerrar distintos proyectos". (Notisistema)

David Gómez Álvarez, Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, dio a conocer que el próximo 18 de abril se llevará a cabo la carrera un diez por la democracia para mantener vigente al organismo en épocas no electorales: "un espacio en donde podemos convivir y darle mayor fortaleza a la autoridad electoral en tiempos no electorales" (1070rn)

Fusionarán las cuatro iniciativas que proponen endurecer las penas a quien combine alcohol y volante. El diputado priísta Jesús Casillas señala que las dos iniciativas presentadas por él, se analizarán en conjunto con el coordinador de la fracción del PAN, Abraham González Uyeda, para que al final resulte un solo dictamen de Reforma. (880aaa)

Aunque apenas van 83 días de su Administración, el Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó hoy su informe de Primeros 100 días de Gobierno al frente del Municipio. "Tlajomulco es un Municipio distinto desde el 6 de julio del año pasado, ahora el reto es hacer Tlajomulco un Municipio mejor, muchas cosas han cambiado y muchas cosas van a seguir cambiando, lo importante es que estos cambios se traduzcan en mejores condiciones de vida para la gente, ése es el reto", señaló. (Mural -Notisistema)

Los Ayuntamientos deben de encargarse del Fondo Metropolitano a fin de realizar obras prioritarias, además será necesario una nueva ley de coordinación metropolitana que asegure un marco jurídico a los alcaldes, así lo asegura Raúl Vargas López, presidente de la mesa directiva del Congreso y Líder de la Bancada del PRD: "Obliga a que cada quien de manera a veces no tan conveniente defienda los intereses de cada uno de los municipios que preside". (1070rn)

Urge el Alcalde de Tlaquepaque Miguel Castro Reynoso a que se concrete un acuerdo al seno del fondo metropolitano, incluso ofrece una alternativa de reasignación de recursos para que se le aporte más a Zapopan y de esta manera se destrabe la discusión. Castro Reynoso detalla la propuesta: "En donde cedamos una parte del recurso, estamos hablando de unos 40 millones de pesos, hagamos la petición al señor gobernador de que el gobierno del estado pueda apoyar esta parte del recurso y que Zapopan se vaya de 245 millones a 325" (1070rn)

Pese a que considera inservible a la Policía Municipal en las condiciones en que se encuentra actualmente, el Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, advirtió que desaparecerla y darle el mando al Estado podría ser riesgoso. "Las policías municipales como están no sirven, yo estoy convencido de eso. Negar que la realidad ha superado al diseño institucional es un absurdo, pero también me parece que hablar de la desaparición de las policías municipales y hablar de mandos únicos sería riesgoso", señaló Alfaro Ramírez. (Mural)

El Ayuntamiento de Guadalajara arrancó esta mañana su programa de Internet gratuito llamado GDL Libre en parques y plazas públicas del Municipio. Los primeros sitios en contar con acceso gratuito son el Parque San Jacinto, en el oriente de la Ciudad, y la plaza pública que está frente a la Preparatoria 1 de la Universidad de Guadalajara, en el Centro Histórico. El Alcalde tapatío, Aristóteles Sandoval Díaz, afirmó que no se gastó nada en compra de equipo ya que se utilizaron elementos que ya había adquirido la anterior Administración municipal. (Mural)

Toda la severidad de la ley pidió el Secretario de Gobierno Fernando Guzmán en contra del padrastro y presunto asesino del pequeño Leonardo Daniel Casparius, quien confesó el crimen después de que declaró que había sido secuestrado por personas armadas. "Delitos muy graves, muy penosos, que causan escándalo, terrible que un niño de esa edad". El funcionario reconoció el incremento de casos de violencia intrafamiliar en el estado y reiteró que seguirán trabajando para evitarlo. (Mural)

Se manifestaron frente a Palacio Municipal de Zapopan vecinos de Jardines de Nuevo México, Tesistán, Vicente Guerrero entre otras colonias del municipio quienes piden información por el posible paso del Macrobús en la Avenida Aviación. La voz de uno de los inconformes, Juan Vázquez Ocampo. (880 aaa)

El Ayuntamiento de Zapopan aprobó un aumento de 500 pesos mensuales para los trabajadores de base y de confianza que ganen menos de 15 mil pesos, luego de una negociación con los sindicatos, explica el alcalde Héctor Vielma. "Este aumento le permite a los ciudadanos que menos ganan, digo a los empleados que menos ganan un aumento de hasta el 10 por ciento o un poco más...". (Notisistema)

Para el Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, deben dejarse de lado las discusiones jurídicas e incluir a los ocho municipios conurbados dentro del convenio de coordinación de la Zona Metropolitana de Guadalajara. "Para no meternos a discusiones jurídicas, en los hechos hay una zona metropolitana que comparte los mismos problemas que comparten muchas calles y mucho de lo que hace una Ciudad como ésta, entonces yo creo que todos tienen que estar incluidos en la solución de los problemas", señaló el Edil. (Mural)

Registran problemas en el Parque Vehicular para la seguridad de Zapopan, informó el alcalde, Héctor Vielma Ordóñez; precisó que en 15 días estarán operando más de 54 patrullas que se encuentran en el taller mientras otras 78 se dieron de baja. (880aaa)

La Dirección de Seguridad Pública de Tonalá, adquirirá en breve 30 patrullas para mejorar la vigilancia en el municipio, informa su director, Pedro Enrique Zavala Castañares. "Una de las grandes preocupaciones del señor Presidente Municipal es precisamente equiparnos de todo lo necesario, entre ello los vehículos, por lo pronto se tiene programados, me parece que 30, pero él está en la firme convicción de tratar de equiparnos más". (1150mt)

Faltan alrededor de 60 millones de pesos para la conclusión del estadio de Rugby en el municipio de Tlaquepaque por ello piden al comité organizador de los juegos panamericanos aporten la cantidad necesaria para terminar con las obras que por ahora registran un arranque de apenas el 10 por ciento, según lo explica el director de obras públicas en el municipio, Antonio de León López: "El comité organizador están analizando que podrán ellos aceptar la cantidad para poder hacer esta obra". (1070rn)

A tres meses de que inició la administración, el Ayuntamiento de Guadalajara alista para este viernes las primeras modificaciones al presupuesto por 70 millones de pesos, producto de los ingresos federales y de la recaudación del impuesto predial, así lo anticipa el coordinador de la fracción panista, Jorge Salinas, quien detalla: "En el área de Subsidios por ejemplo del Ayuntamiento hay un aumento de 10 millones, aumenta también el dinero destinado a lo que serán ellos les llaman como actividades sociales, pero actividades sociales entendidas las que realiza Desarrollo Social". (Notisistema)

Muy pronto el Tren Ligero de Guadalajara podría convertirse en Metro, esto es agregar más trenes, y es que la demanda crece cada día más y afecta el servicio, reconoce su director, Jorge Méndez. "En el que estamos ya para no poder atender la misma demanda con la que lo estamos haciendo, hay que poner más trenes, más trenes y en un futuro cercano es lo que estamos haciendo, de momento ahorita lo que estamos haciendo es invirtiendo diez millones de euros en rehabilitar diez trenes, que en dos años estarán perfectamente para otro servicio de 25 años más.(Notisistema)

El presidente municipal de Tonalá, Antonio Mateos Nuño, prepara maletas y mañana se va a Dallas, Texas para firmar un convenio y obtener más dinero federal, agrega: "Sí, vamos a ir a firmar el convenio con la Calea que es el organismo que califica, certifica a la Dirección de Seguridad Pública municipal para poder obtener más recursos federales... ¿A qué ciudad va?... Vamos a Dallas". (Notisistema)

Porque ahuyentaría al turismo principalmente extranjero, la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara rechaza el retorno de las volantas y el patrullaje militar, tal como proponen diputados en el Congreso de Jalisco para combatir a la delincuencia, sentencia su presidente Miguel Alfaro Aranguren. (Notisistema)